Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

"Estudio en la duda. Acción en la fe"

División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades



Plan de Desarrollo Divisional 2016-2020

Dra. Nidia del Carmen Gallegos Pérez

Directora de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades.

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

José Manuel Piña Gutiérrez
Rector

Dra. Dora María Frías Márquez
Secretaria de Servicios Académicos

C.D. Arturo Díaz Saldaña
Secretario de Investigación, Posgrado y Vinculación

M.A. Rubicel Cruz Romero
Secretario de Servicios Administrativos

L.C.P. Marina Moreno Tejero
Secretaria de Finanzas

M.A. Perla Karina López Ruiz
Directora General de Planeación y Evaluación Institucional

Dr. Fernando Rabelo Hartmann
Abogado General

Dr. Pánfilo Morales de la Cruz
Contralor General

DIRECTORIO DIVISIONAL

Dra. Nidia del Carmen Gallegos Pérez
Directora

Dr. Juan Carlos Guzmán Ríos
Coordinador de Investigación

M.D.F. Ángel Morales Velueta
Coordinador de Posgrado

M.E. Martha Isabel Moreno Gaspar
Coordinadora de Docencia

M.A.P. María Candelaria Bouchot Baeza
Coordinadora de Educación a Distancia

M.D. Isi Verónica Lara Andrade
Coordinadora de Difusión Cultural y Extensión

M.A. Johanna Moscoso Pacheco
Coordinadora Administrativa

M.G.C. Rosa Leonor Santiago Carrillo
Jefa de Planeación y Evaluación

Psic. Sonia Patricia Gómez Arellano
Jefa de la Unidad de Vinculación de Productos y Servicios

C. Oscar Herrera Gallegos
Jefe de Cómputo

Lic. Liliana Glori Tellechea
Jefa de la Biblioteca

L.A. Lucio Hernández Hernández
Jefe de Servicios Escolares

REVISIÓN TÉCNICA
COMITÉ DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DIVISIONAL

Dra. Nidia del Carmen Gallegos Pérez
Presidente del Comité

Dr. Juan Carlos Guzmán Ríos
Secretario

M.D.F. Ángel Morales Velueta
Vocal

M.E. Martha Isabel Moreno Gaspar
Vocal

M.A.P. María Candelaria Bouchot Baeza
Vocal

M.A. Johanna Moscoso Pacheco
Vocal

M.D. Isi Verónica Lara Andrade
Vocal

Dra. Gisela María Pérez Fuentes
Vocal

Dra. Karla Cantoral Domínguez
Vocal

Dr. Gregorio Romero Tequextle
Vocal

M.G.C. Rosa Leonor Santiago Carrillo
Vocal

REVISIÓN TÉCNICA

M.A. Perla Karina López Ruiz
M.I.E. Lethzayde Cerón Medina
Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional

Primera Edición, 2016
División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades
Prolongación Paseo Usumacinta S/N
Boulevard Bicentenario
R/A González 1era.

INDICE

Presentación 7
1. Perspectivas de la Educación Superior 9
1.1 Escenario Internacional 9
1.2 Escenario Nacional 13
1.3 Escenario Estatal 15
1.4 Escenario Institucional 16
2. Situación Actual de la División Académica 19
2.1 Calidad Educativa 19
2.2 Investigación de Impacto 26
2.3 Extensión y Difusión de la Cultura 29
2.4 Vinculación para el Desarrollo 30
2.5 Gestión Moderna 32
3. Filosofía Institucional 35
3.1 Misión 35
3.2 Visión 2020 35
3.3 Valores 35
4. Plan de Trabajo 36
4.1 Calidad Educativa 39
4.2 Investigación de Impacto 41
4.3 Extensión y Difusión de la Cultura 43
4.4 Vinculación para el Desarrollo 43
4.5 Gestión Moderna 45
Estrategias Transversales 46
5. Indicadores y Metas Divisionales 47
5.1 Calidad Educativa 47
5.2 Investigación de Impacto 52
5.3 Extensión y Difusión de la Cultura 57
5.4 Vinculación para el Desarrollo 58
5.5 Gestión Moderna 61
Estrategias Transversales 62
6. Consideraciones para la instrumentación, seguimiento y evaluación 64
Bibliografía 65
Siglas y acrónimos 68

Presentación

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), es clara al puntualizar la relevancia en el ejercicio de la formulación de políticas educativas que aumenten su capacidad de prospección con miras a definir y comprender las consecuencias que las nuevas tendencias pueden acarrear para el futuro de la enseñanza. Por tal motivo, la vía para mejorar los niveles de calidad educativa, a partir de la construcción de una base empírica y la investigación son fundamentales para fortalecer nuestra capacidad colectiva de hacer frente a los problemas sociales de más amplio espectro en un contexto internacional en constante transformación.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco tiene como misión contribuir de manera significativa a la transformación de la sociedad y al desarrollo del país, especialmente en el Estado de Tabasco, mediante la formación integral de profesionales altamente competitivos que tengan la capacidad de llegar a la aplicación del conocimiento adquirido, con ética y responsabilidad social para ser mejores personas.

Para contribuir a dicha misión, la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades (DACSyH) requiere instrumentar una serie de políticas, objetivos y estrategias que conlleven a realizar acciones que se basen en principios y valores institucionales, tales como: ética, pluralidad, libertad, respeto, equidad, calidad, excelencia, innovación, servicio, presencia social, desarrollo sustentable, integración armónica y transparencia. Estas acciones deben traducirse en hechos cuyo propósito sea incorporar el trabajo de la DACSyH a la dinámica de la Universidad en su conjunto. Este compromiso no puede estar aislado o ser ajeno de otras disciplinas, por eso, el reto de crear soluciones a los problemas sociales es a partir del desarrollo de esta División, dirigidos a la solución de las problemáticas de su entorno.

Este *Plan de Desarrollo Divisional 2016-2020*, es una propuesta de trabajo, que se integró en un ejercicio colegiado, de alumnos, profesores, investigadores, administrativos y funcionarios, quienes expresaron las fortalezas, debilidades, oportunidades, amenazas, inquietudes y necesidades de la DACSyH en un marco de cordialidad y actitud propositiva de construcción.

En el marco del *Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020* y el *Plan de Desarrollo a Largo Plazo 2015-2028*, me permito presentar a la comunidad universitaria, el *Plan de Desarrollo Divisional 2016-2020*, el cual se encuentra integrado en cinco ejes estratégicos relacionados con las funciones universitarias, como son: Calidad educativa; Investigación de impacto; Extensión y difusión de la cultura; Vinculación para el desarrollo y Gestión moderna. Así como también dos ejes transversales: internacionalización y responsabilidad social.

Es así como este plan de trabajo será la directriz que determine el rumbo para que la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades en los próximos años alcance el éxito y la trascendencia que se merecen sus alumnos, maestros y administrativos.

Estudio en la duda. Acción en la fe.
Dra. Nidia del Carmen Gallegos Pérez.



1. Perspectivas de la Educación Superior

1.1 Escenario Internacional

En la actualidad, el ritmo de vida de las sociedades, han dado pauta, a que las organizaciones, independientemente de su giro, estén alertas, atentas y actualizadas; siempre a la vanguardia, vigías de tendencias determinantes de comportamientos, estructuras, decisiones y procesos; con escenarios retadores, que de forma irremediable exija a los estudiantes: conocimientos, capacidades, actitudes y valores.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2016), en su informe de investigación titulado *Perspectivas sociales y del empleo en el mundo 2016 -Transformar el empleo para erradicar la pobreza*, invita a los diferentes gobiernos a llevar a cabo acciones que permitan erradicar la pobreza, no sólo con oficios temporales, sino con la creación de empresas sostenibles, además de instrumentar legislaciones acordes con las normas internacionales, promover políticas sociales eficaces y sobretodo, acciones de intervención, destacando: la investigación y el desarrollo. Razón por la cual, para la implementación de todas estas labores, los gobiernos deben fortalecer su capital humano, es decir, contar con personal calificado y competente capaces de ofrecer alternativas viables para instrumentar políticas, desarrollar proyectos sociales y generar el autoempleo, que contribuya al crecimiento económico y social de sus regiones.

La UNESCO en el Foro Internacional sobre Ciencias Sociales y Políticas organizado en el 2006, dentro del Proyecto Repensar América Latina, en su tercer volumen *América Latina y el Caribe: Escenarios posibles y políticas sociales,* señala que las Universidades deben formar profesionales que cuenten con competencias, actitudes y valores, además de que son la plataforma idónea de generación del conocimiento.

Las Universidades deben estar preparadas y tener respuestas oportunas para realizar los cambios que se requieren en todos los ámbitos de la educación superior, como favorecer la adquisición de nuevos conocimientos, propiciar actitudes positivas en los estudiantes, ofrecer programas pertinentes, incrementar su matrícula y mejorar la calidad de la educación. Este desafío ha propiciado que las instituciones educativas se vean obligadas poco a poco a cambiar tanto su estructura como sus procesos.

Tal como lo ha marcado la UNESCO (2009) al establecer que la educación de calidad es un Derecho Humano, los programas educativos se han visto sometidos a evaluaciones nacionales para obtener las certificaciones y acreditaciones respectivas, marcando como siguiente nivel, la acreditación internacional.

La autoevaluación que realizan las Instituciones de Educación Superior (IES) debe responder a una serie de indicadores, en especial, deben medir el impacto en la mejora de la capacidad y competitividad académica, así como la formación integral de los estudiantes, el desarrollo de la investigación, el aseguramiento de la calidad de los planes de estudio de licenciatura y/o posgrados, el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, el desarrollo de la innovación educativa y el manejo de la gestión de los recursos financieros, ejes temáticos o funciones sustantivas que se encuentran plasmados en la mayoría de los Planes de Trabajo de las Universidades; a fin de incidir en la mejora de los centros educativos y de todo el sistema.

Es imprescindible la educación de calidad para generar mejores condiciones para la población y elevar su nivel de vida. Tan sólo en el caso de México, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2014), en su informe titulado *Panorama de la Educación: Indicadores de la OCDE* presentó que en el 2012, cerca del 65% de jóvenes entre 15 y 29 años, no se encontraban estudiando y un 22% no era activo laboralmente. Por ello, se debe priorizar que más jóvenes tengan oportunidades de acceso a la educación superior, con equidad e igualdad; y que esta formación contribuya a la adquisición de competencias que les permita crecer como profesionistas, mejorar sus condiciones de vida y aportar soluciones a las problemáticas de la sociedad.

Otro dato que aporta la OCDE sobre México, es que "el porcentaje de las personas de 25 a 34 años con educación terciaria aumentó en 8 puntos porcentuales entre 2000 y 2014 (de 17% a 25%)" (2014), mientras que el promedio de los países integrantes del mismo organismo aumentó de 26% a 41% correspondiendo a un incremento de 15 puntos (2016, p.6). Y a pesar de que en el 2013, la misma organización reportó que México contó con un 44% de graduados en el área de ciencias sociales que en contraste con el resto de los países miembros de la OCDE es un porcentaje alto (el promedio fue de 34%); no se muestran estrategias claras tanto en la promoción del estudio a nivel posgrado como para el incremento de mecanismos que aporten la reducción de los gastos que conlleva una maestría o doctorado.

De acuerdo con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), en su documento *Metas Educativas 2010: La educación que queremos para la generación de los bicentenarios* se menciona que dependiendo de los niveles educativos que alcancen las personas de manera directa, ésta influye en su calidad de vida. No obstante, remarca que en la actualidad miles de jóvenes se encuentran con dificultades para obtener empleos (OEI, 2010).

Aunado a ello, "el creciente desarrollo tecnológico y el alto nivel de especialización alcanzado en determinados sectores productivos de la región latinoamericana determina que en el mercado laboral adquiera una importancia creciente la mejora de las competencias profesionales específicas de los jóvenes en un campo ocupacional" (OEI, 2010, p. 125). En este tenor, las Universidades tienen como prioridad generar profesionales con las competencias necesarias que les permitan desempeñar su labor de forma eficiente y así enfrentar los problemas sociales incurriendo para ello en el desarrollo de proyectos y programas que conlleven al crecimiento económico, social y cultural de su entorno.

Es necesario que el conocimiento llegue y sea transmitido a todas las personas, independientemente del lugar donde se encuentren, o bien, para aquellas que no tienen la oportunidad de asistir por encontrarse laborando. Por ello, el desafío de las universidades mexicanas es fortalecer la educación a distancia que impulse una mayor cobertura y facilite la generación y distribución del conocimiento así como el desarrollo del capital humano en todas las regiones de su entorno.

Es de resaltarse que en la *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior- 2009*: *La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*, realizada en París, se expuso que la educación superior debe priorizar en "aspectos interdisciplinarios y promover el pensamiento crítico y la ciudadanía activa, contribuyendo así al desarrollo sostenible, la paz y el bienestar, así como a hacer realidad los Derechos Humanos, entre ellos la igualdad entre los sexos" (UNESCO, 2009, p.2).

El desafío de las Universidades es entonces, centrar sus esfuerzos en la docencia, la investigación, la vinculación y la promoción de la cultura desde los planes de estudio de licenciatura (fortaleciendo el pensamiento crítico) hasta las actividades de vinculación con los sectores productivos y sociales (generando proyectos), ya que este es el reto y camino no sólo para promover el estudio a nivel posgrado sino para contribuir en la resolución de las problemáticas actuales e incidir en la competitividad de las regiones, estado y país.

La generación de conocimiento no puede quedarse dentro del aula ni los posgrados, ni mucho menos como investigación individual, el sector educativo tiene el compromiso de crear sistemas de investigación que permitan la participación activa y colaborativa de estudiantes, profesores y agentes externos pertenecientes no sólo a su entorno local y regional, sino nacional e internacional, creando para ello redes académicas, a fin de potencializar los proyectos. "El mejoramiento continuo de la calidad en la era del conocimiento es una obligación de la educación, para poner a toda la población en condiciones de desarrollo pleno y en posibilidades de competir sin desventajas con las naciones del mundo" (Restrepo, 2006, p.86). Condiciones de desarrollo que deben permitir reducir el nivel de desempleo en los países.

Las universidades deben establecer acciones no sólo para fortalecer la educación y la investigación, sino fomentar el emprendimiento en la comunidad, a fin de crear nuevas oportunidades de empleo. El desarrollo de estrategias como la realización de estancias, intercambio académico, movilidad estudiantil y participación en congresos, a nivel nacional y sobretodo internacional, permitirán que los estudiantes y profesores de todas las entidades educativas, al compartir sus conocimientos, proyectos, productos y experiencias; reforzarán no sólo sus habilidades y competencias, sino que al tener una comprensión global de los diferentes contextos podrán plantear ante el mercado laboral propuestas emprendedoras y sostenibles.

El tema del emprendimiento es "[…] una fuente de generación de empleo y de ampliación de las exportaciones no tradicionales. Los gobiernos la apoyan y las instituciones de educación superior ven en ello una forma de motivar y mantener en el sistema a estudiantes que dudan de la capacidad de éste para ofrecerles ubicación en el mercado de trabajo" (Restrepo, 2006, p. 89). Es entonces que la creación de proyectos que generen autoempleo, toma relevancia como tendencia actual en la educación superior.

Desde esta perspectiva, la formación de estudiantes y profesores para el desarrollo de diferentes competencias, entre ellas, las emprendedoras, resultan imprescindibles en la trayectoria académica de cada uno.

La vinculación con los diversos sectores de la sociedad se ha fortalecido con la prestación del servicio social y la práctica profesional en donde los estudiantes aplican lo aprendido e identifican aquellas áreas en las que pueden innovar y emprender. Sin distanciarse de este objetivo, las universidades deben poder transmitir todo este producto (conocimiento e innovación de nuevas prácticas y tendencias) a través de la educación continua.

Si bien los valores, costumbres y tradiciones reflejan la identidad de una región, estado y país, resulta importante el estudio del comportamiento de la sociedad y la evolución que ésta ha tenido dependiendo de los contextos históricos, políticos, económicos y sociales. Tal es el caso de la cultura jurídica, la cual ha cambiado de acuerdo a las tendencias políticas y económicas de cada país, obligando cada vez a los profesionistas no sólo en actualizarse en las normativas locales y estatales, sino en la legislación internacional y de cómo ésta cambia la percepción y la dinámica de los actores involucrados, sean estos organismos públicos o privados, o la sociedad en general.

Lo mismo ocurre desde la contextualización sociológica, en donde el desarrollo de proyectos depende en gran medida de diagnósticos situacionales de cada una de las sociedades y la región en la que se encuentran. Por otra parte, desde la perspectiva de las humanidades, en especial, el estudio y análisis de los acontecimientos históricos, proporcionan elementos que permiten identificar las medidas y acciones que pueden implementarse de manera exitosa.

1.2 Escenario Nacional

En México, la educación es un derecho prioritario, resguardado por el Artículo 3° de la Carta Fundamental y una garantía para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, puesto que se prepara a los habitantes para impulsar el desarrollo económico y social del país.

Razón por la cual, en el *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* (PND), dentro de las cinco metas nacionales propuestas, se establece la meta denominada *México con Educación de Calidad*, en la cual se concibe como imprescindible el desarrollo de habilidades y competencias de cada educando en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, haciendo alusión a la formación integral y disciplinar; incluyendo el fortalecimiento de los valores. Además, marca que los esfuerzos de la educación en México deben transitar a una Sociedad del Conocimiento.

En sintonía con el contexto internacional, en el *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*, el cual consta de seis objetivos, siendo cinco de ellos aplicables a la educación superior, se abordan las temáticas de: calidad y pertinencia en los programas educativos; cobertura, inclusión y equidad educativa; educación integral conformada por actividades físicas, deportivas, además de las culturales y artísticas; y la generación de conocimiento científico y tecnológico; convirtiéndose en los ejes rectores que orientan el trabajo de las Instituciones de Educación Superior y al mismo tiempo, en los retos que estas deben cumplir para ofrecer educación de calidad.

El aseguramiento de la calidad en México, ha sido atendido por las revisiones periódicas de los programas educativos para verificar si cumplen con los estándares nacionales. A nivel licenciatura las evaluaciones se llevan a cabo por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), quienes efectúan un diagnóstico de evaluación; los organismos especializados del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), quienes se encargan de las acreditaciones; y los Exámenes Generales de Egreso de la Licenciatura (EGEL), los cuales verifican las competencias generales y específicas adquiridas por los estudiantes dependiendo de la carrera estudiada.

A nivel posgrado, además de la evaluación que realizan los CIEES, una de las opciones para asegurar la calidad de los programas, es a través del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2010) indica que debe prestarse atención prioritaria a los siguientes aspectos: equilibrar la demanda educativa por áreas del conocimiento e impulsar las carreras científicas; elevar el nivel de formación del personal académico; integrar programas de

posgrado de calidad; hacer de la investigación un verdadero apoyo para el sector productivo, sin inhibir la producción científica y fortalecer el desarrollo regional de la educación superior y descentralizar la investigación.

Otro aspecto a impulsar es el desarrollo cultural, con énfasis en los estudiantes, dado que esto complementa su formación integral, por lo que la Asociación promueve que las IES realicen actividades orientadas a las manifestaciones del arte, la ciencia, las humanidades y los valores.

El PND 2013-2018, se establece como importante que los ambientes de aprendizaje en donde conviva la comunidad estudiantil y académica esté libre de todo tipo de violencia (sea está física o psicológica); lo cual alude al fortalecimiento de los valores y los Derechos Humanos.

La ANUIES también impulsa el desarrollo de trabajos multidisciplinarios, que promuevan proyectos orientados al estudio de los modelos educativos, la innovación educativa, modalidades de estudio y ambientes de aprendizaje. De igual forma, busca promover la consolidación de la vinculación de las IES con el entorno tanto con sectores sociales como productivos, a través de estrategias que fomenten: la incubación de empresas, prácticas profesionales y estancias; formación de gestores; y transferencia de conocimientos.

Para el caso de la prestación del servicio social, la ANUIES busca crear espacios académicos, orientados a la reflexión y al desarrollo de propuestas para su mejora, es así que a nivel nacional se promueven diversos premios, diplomados, reuniones regionales y programas de apoyo vinculados a las comunidades.

Es preciso destacar que de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2016), para el segundo trimestre de 2016, la población económicamente activa (PEA) es de 53 millones 539 mil 565 personas, equivalente al 60.15% de la población total; y 96% de las personas que integran el PEA se encuentran laborando. Si bien es cierto, más de la mitad de la población se encuentra trabajando, no debe olvidarse que tanto los indicadores de la población como el desempleo tienden ir al alza. Asimismo, el INEGI reporta que el 25.75% de la población ocupada (que se encuentra laborando) cuenta con estudios de nivel medio superior y superior.

Con respecto a la situación de las ciencias sociales en México, en el 2015 el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C. (FCCyT) y el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A.C. (COMECSO) publicaron en su proyecto denominado *Informe sobre las Ciencias Sociales en México*, la situación de ésta área disciplinar y cómo ha contribuido al desarrollo del país, agrupando a los estados por regiones; presentando como primer dato que México cuenta con 831 instituciones que imparten programas académicos o bien, que en ellas se realiza investigación en ciencias sociales, de las cuales el 80% son instituciones privadas y sólo el 20% públicas (COMECSO y FCCyT; 2015, p. 12).

De igual manera, conforme a la clasificación que presentan por regiones estos organismos reportan que la región Sur Sureste (compuesta por los estados de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) cuenta con la mayor concentración (28% con respecto al total nacional) de instituciones vinculadas con las Ciencias Sociales, resaltando que posee un total de 351 Entidades Académicas de Ciencias Sociales (EACS) destinadas a la formación e investigación, lo que representa 23.8% del total nacional. En cambio, en la región Noroeste solo se concentra un 10.7% de las instituciones y se encuentran sólo 208 EACS, resultando en un 14.13% con respecto al total nacional (COMECSO y FCCyT, 2015).

También se muestra en el informe mencionado que de las 1045 EACS analizadas, se ofertan 1, 579 programas de licenciatura, 862 maestrías y 287 doctorados, contando con una matrícula de 274,625 estudiantes, de los cuales el 90.1% cursan estudios de licenciatura y el 9.9% están en posgrados (COMECSO y FCCyT, 2015).

En referencia a las carreras que se imparten dentro de esta área disciplinar reportadas en el informe, la matrícula de las licenciaturas en Historia y en Sociología representan sólo el 2.7% del total cada una. No obstante, la licenciatura en derecho incluida en la categoría de ciencias sociales, representa sólo un 3%.

Por otra parte, con base al Sistema de Consultas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la región Sur Sureste oferta un total de 234 posgrados de calidad, 171 maestrías y 63 doctorados; en donde el 18% de los posgrados se encuentra orientado al área de Humanidades y ciencias de la conducta; mientras que el 19% a la disciplina de ciencias sociales.

Derivado de lo anterior, y tal como se plantea en el PND 2013-2018 es importante fomentar las carreras técnicas y vocaciones orientadas hacia la generación del conocimiento, por ende, es prioritario para las IES ofrecer una formación más rigurosa en ciencias sociales, que contribuyan no sólo a la generación y transmisión del conocimiento sino que aporten a través de sus investigaciones: análisis, reflexiones y propuestas que permitan el desarrollo económico del país y con ello, una vinculación más estrecha con las necesidades y problemáticas de la sociedad.

1.3 Escenario Estatal

Con respecto al estado de Tabasco, uno de los retos establecidos en el *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018*, es el de diversificar y ampliar la matrícula en educación superior, para con ello dar la oportunidad a los jóvenes en formarse y desarrollar habilidades y competencias que permitan en un futuro incrementar la competitividad y producción en los diferentes sectores de la región.

En referencia a la matrícula de educación superior, la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco (SETAB), reportó que para el ciclo escolar 2015-2016 se contó con 73, 334 jóvenes, atendidos por 7,913 docentes en 73 escuelas y 51 instituciones; donde el 89.8% de los alumnos son estudiantes de licenciatura en universidades y tecnológicos, el 5% se encuentran cursando estudios de técnico superior, el 3.2% cursan algún posgrado y el 2% se centran en la Educación Normal. Esto se convierte en un incremento significativo, dado que en el ciclo escolar 2012-2013, la matrícula era de 68, 472 estudiantes, donde el 84.3% de los educandos cursaban sus estudios en instituciones públicas.

En el *Programa Sectorial de Educación 2013-2018* del estado de Tabasco, el cual menciona que la demanda de educación superior se ha quintuplicado a lo largo de dos décadas, se ha establecido como prioritario crear mecanismos que den énfasis en la ampliación y diversificación de los servicios educativos.

En la visión y objetivos del PLED se proyectan que el sistema educativo, en especial en la educación superior, aparte de la cobertura educativa y el desarrollo de la formación integral de las personas, se debe fortalecer el ejercicio de la democracia en condiciones de libertad, justicia, autonomía política y cultural, los cuales deben articularse con los temas de ciencia, innovación y tecnología como fundamentos estratégicos, a fin de orientar las funciones hacia el reconocimiento de los desafíos, necesidades y demandas de la sociedad.

En el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 de Tabasco señala que "*el 90% de las instituciones de educación superior públicas no realizan investigaciones con fines de desarrollo tecnológico, debido a la falta de infraestructura física y de profesores investigadores que la realicen*" (PSE-TAB 2013-2018, p.45), a lo cual las universidades deben fortalecer las acciones encaminadas a la generación del conocimiento y formación de futuros investigadores, con enfoque en el desarrollo de competencias o vocaciones productivas que respondan realmente a las necesidades de la región y del país, tal como los programas educativos orientados en las ciencias sociales.

1.4 Escenario Institucional

En la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), se consolida la calidad de manera permanente en la formación integral de profesionales éticos, emprendedores, cultos y con amplias ventajas competitivas a través de sus 59 Licenciaturas, 14 Especialidades Médicas, 30 Maestrías, 10 Doctorados, un Curso Complementario y un Programa de Técnico Superior Universitario; resaltando que el 100% de los programas educativos escolarizados de Licenciatura están reconocidos por sus altos índices de excelencia y que hasta el 2015, 33 de los posgrados han sido incluidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). La Universidad en el 2015, contaba con una matrícula total de 30,186 estudiantes.

El *Modelo Educativo de la UJAT* (2005) está enfocado en tres ejes sustantivos: formación integral del estudiante, centrado en el aprendizaje y curriculum flexible; asimismo los dos actores esenciales son estudiantes y profesores, esta sinergia permite establecer mecanismos de tutoría, aprendizaje basado en competencias, así como el diseño de planes y programas de estudio orientados a sistematizar el proceso de aprendizaje, que en el área de ciencias sociales y humanidades, se ajuste a las problemáticas y cambios sociales, políticas, jurídicas y económicas.

En el *Plan de Largo Plazo 2015-2028* (UJAT, 2015) y el *Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020* (UJAT, 2016), se han establecido como prioritarias las siguientes temáticas: la profesionalización de la planta académica (ya que a través de esta se impulsan y mejoran los niveles de aprendizaje de los alumnos) y la reestructuración de los planes y programas de estudio a fin de adecuarlos a las necesidades sociales, económicas, culturales y tecnológicas existentes tanto a nivel estatal, nacional como internacional. Compromiso que ha demostrado la UJAT al obtener los reconocimientos de reacreditación de sus programas educativos por los organismos del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

De igual modo, dentro de los planes de desarrollo de la UJAT, se ha establecido que la investigación debe centrarse en impactar en la resolución de problemáticas económicas y sociales, por ello la creación de grupos de investigación, la consolidación de cuerpos académicos y la integración de los estudiantes y entidades externas en estos cuerpos colegiados, son el desafío de esta institución educativa, a fin de generar proyectos que den respuesta a las necesidades del Estado. De acuerdo al 4to. Informe de actividades (UJAT 2015), tan sólo en el 2015 se desarrollaron 388 proyectos de investigación.

Es de resaltarse que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en materia de las ciencias sociales y las humanidades oferta las licenciaturas en Derecho, Sociología e Historia; así como los posgrados de Derecho; Métodos en Resolución de Conflictos y Mediación; Estudios Jurídicos; Filosofía Aplicada y Métodos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos. Estas carreras buscan formar profesionales que tengan una comprensión de la pluralidad de criterios sociales y que posean las competencias necesarias para analizar, explicar e interpretar desde diferentes perspectivas teórico-metodológicas los procesos históricos, políticos y el crecimiento demográfico y urbano que impactan de manera significativa en los sectores productivos.

La Universidad realiza también diversas actividades artísticas, culturales y deportivas durante todo el año, como los concursos de canto, la Feria Universitaria del Libro Internacional, el Gallo Universitario, los torneos de disciplinas deportivas, las carreras atléticas y la Caravana Universitaria, por mencionar algunos; que se realizan en pro de reafirmar la identidad Juchimán.

Respecto a la vinculación, en el 2015, la UJAT reportó la firma de 180 convenios con diversas instituciones estatales, nacionales e internacionales. Asimismo, la Universidad cuenta con el Centro de Emprendimiento (CEDEM), el cual está certificado por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM).

En materia de servicio social, en el 2015 la UJAT contó con la participación de 3775 estudiantes, de los cuales 247 participaron como tutores de 293 niños a través del *Programa Peraj Adopta un Amig@*. Respecto a la prestación de las prácticas profesionales, se contó con un total de 1672 jóvenes.

Es importante resaltar que en este año, la UJAT forma parte de la Red Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas, adhiriéndose a la vez, a la Escuela Amiga de la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO, integrada por 10 mil instituciones. Esta unión le permite a la Universidad promover las temáticas de transparencia, la cultura de los derechos humanos y labores, la defensa del medio ambiente, la paz, la cooperación internacional y la educación de calidad.

Dentro de una visión integral en Tabasco se soslaya la responsabilidad social en las Instituciones de Educación Superior, mismas que deben estar no sólo acompañadas de la formación de profesionales y en la prestación del servicio social y práctica profesional de los estudiantes, sino a la vez enlazadas a la generación de conocimiento en el contexto de su aplicación, sea este científico, tecnológico, humanístico y artístico; por lo que se apuesta en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco por la búsqueda y consolidación de alianzas entre el gobierno, la sociedad civil, las academias y empresas; con la intención de establecer proyectos emprendedores, de cooperación e intercambio.

Lo anterior implica, generar en los estudiantes además de aptitudes emprendedoras, de liderazgo y de autogestión; el desarrollo de habilidades para el dominio de un segundo idioma y el manejo de herramientas tecnológicas, en especial de software especializado y el uso de plataformas virtuales. De igual manera, se deben formar profesionales que se adapten al trabajo en equipo y tengan sobretodo una formación humanista, puesto que los valores y la ética son fundamentales en el quehacer de toda profesión.

2. Situación Actual de la División Académica

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco tiene como misión, contribuir de manera significativa a la transformación de la sociedad y al desarrollo del país, especialmente en el Estado de Tabasco, mediante la formación integral de profesionales altamente competitivos que tengan la capacidad de llegar a la aplicación del conocimiento adquirido, con ética y responsabilidad social para ser mejores personas. Razón por la cual, en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, se realizan acciones encaminadas a ofrecer programas educativos que contribuyan a la formación de profesionales con calidad, excelencia académica y humana.

Por lo tanto, el trabajo de la División Académica se encuentra orientado en los cinco ejes estratégicos que se proponen en el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020: calidad educativa, investigación de impacto, extensión y difusión de la cultura, vinculación para el desarrollo y gestión moderna.

2.1 Calidad Educativa

La División Académica actualmente cuenta con cuatro licenciaturas y siete posgrados (cinco maestrías y dos doctorados). Las licenciaturas están orientadas a las áreas disciplinares de las ciencias sociales y las humanidades. En cambio, seis de los posgrados están orientados a la especialización de la Licenciatura en Derecho, en cuanto a temas de: mediación, resolución de conflictos, estudios jurídicos y derechos humanos. Por otra parte, uno de los programas de posgrado está enfocado a las humanidades, en especial, al estudio de la Filosofía Aplicada.

Para el ciclo escolar 2015-2016, se cuenta con 2594 estudiantes en nivel licenciatura y 197 a nivel posgrado, lo que suma un total de 2791 estudiantes. Para que la DACSyH continúe impulsando el conocimiento es necesario crear mecanismos para fortalecer los programas de Historia, Sociología y Derecho en la modalidad a distancia, puesto que la matrícula de dichos programas no se ha incrementado durante los últimos años (Ver tabla 1).

TABLA 1. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS					
PROGRAMA EDUCATIVO	**MATRÍCULA**				
	2012	**2013**	**2014**	**2015**	**2016**
Licenciatura en Historia	126	113	122	132	104
Licenciatura en Sociología	245	268	251	229	176
Licenciatura en Derecho (Modalidad Presencial)	2079	2139	2124	2103	2167
Licenciatura en Derecho (Modalidad A Distancia)	328	252	209	152	147
TOTAL MATRÍCULA	2778	2772	2706	2616	2594
Maestría en Derecho	112	115	103	119	121
Maestría en Resolución de Conflictos y Mediación	29	32	17	21	13
Maestría en Filosofía Aplicada	0	0	0	0	4
Maestría en Estudios Jurídicos	0	0	7	7	9
Maestría en Métodos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos	0	0	9	9	15
Doctorado en Estudios Jurídicos	0	0	10	10	14
Doctorado en Métodos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos	0	0	13	13	21
TOTAL MATRÍCULA	141	147	120	140	197
TOTAL	2919	2919	2895	2795	2791

Fuente: Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional
Elaboración: Jefatura de Planeación y Evaluación de la DACSyH

Como resultado de los procesos de evaluación desarrollados entre el 2015 y la primera mitad del 2016, la División Académica cuenta con tres programas de licenciatura reacreditados a nivel nacional por organismos pertenecientes al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), los cuales son: la Licenciatura en Sociología, la Licenciatura en Historia y la Licenciatura en Derecho (modalidad presencial); reforzando con ello, el compromiso institucional y divisional por ofrecer programas reconocidos por sus altos índices de excelencia. Asimismo, se oferta en esta institución, la carrera en Derecho en la modalidad a distancia, que fue evaluada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES) misma que se dictaminó en el nivel 2 (Ver tabla 2).

TABLA 2. LICENCIATURAS DE CALIDAD	
PROGRAMA EDUCATIVO	**ORGANISMO EVALUADOR**
Licenciatura en Historia	Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM)
Licenciatura en Sociología	Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO)
Licenciatura en Derecho (Modalidad Presencial)	Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C. (CONFEDE).
Licenciatura en Derecho (Modalidad A Distancia)	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES)

Elaboración: Jefatura de Planeación y Evaluación de la DACSyH.

Por otra parte, de los siete posgrados que se ofertan en la División Académica, cuatro de ellos se encuentran adscritos al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) desde el 2014 con reconocimiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), lo que representa que el 57% de los programas de esta unidad académica cumplen con los estándares de calidad establecidos por el CONACYT, siendo estos: la

Maestría en Estudios Jurídicos, la Maestría en Métodos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos, el Doctorado en Estudios Jurídicos y el Doctorado en Métodos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos. Cabe resaltar, que a principios del 2016, se oferta la Maestría en Filosofía Aplicada.

Con base en lo anterior, se convierte en un desafío el aseguramiento de la calidad en ambos niveles, y sobretodo, reforzar el estudio de la modalidad a distancia, incorporar nuevos programas acordes a las necesidades sociales y fortalecer los posgrados que aún no se encuentran adscritos al PNPC. De igual forma, se observa la necesidad de evaluar los programas educativos a nivel internacional, con la finalidad de asegurar que nuestra oferta educativa cumpla con los estándares internacionales requeridos y obligatorios, productos de la interacción globalizada de los mercados laborales e impulsados por la dinámica de las TIC´s.

La División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades desde el 2015, dio inicio a los trabajos de reestructuración de tres programas de licenciatura (Historia, Sociología y Derecho modalidad presencial) y de los cuatro posgrados adscritos al PNPC, con el objetivo de actualizar las competencias y habilidades a desarrollar en los estudiantes acordes a las necesidades del entorno, así como transitar al modelo que regula el reconocimiento académico y la movilidad en México mediante el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA). En este trabajo, se encuentran participando docentes, egresados y empleadores.

Otro aspecto relevante para asegurar la calidad de los programas educativos, es la formación y actualización de docentes. A la fecha, la División Académica cuenta con un total de 187 profesores, de los cuales el 79.7% posee estudios de posgrado (Ver tabla 3).

TABLA 3. CAPACIDAD ACADÉMICA DE LA DACSYH		
TIEMPO DE DEDICACIÓN	**NÚMERO DE PROFESORES**	**PORCENTAJE CON RESPECTO AL TOTAL**
TIEMPO COMPLETO	102	54.5%
MEDIO TIEMPO	28	15%
ASIGNATURA	57	30.5%
TOTAL	187	100%
GRADO ACADÉMICO	**NÚMERO DE PROFESORES**	**PORCENTAJE CON RESPECTO AL TOTAL**
DOCTORADO	57	30.5%
MAESTRÍA	92	49.2%
LICENCIATURA	38	20.3%
TOTAL	187	100%

Fuente: Coordinación de Docencia de la DACSyH
Elaboración: Jefatura de Planeación y Evaluación de la DACSyH

Adicionalmente, la División Académica cuenta con personal docente reconocido a nivel nacional por su excelencia académica, como el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA), el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el Sistema Estatal de Investigadores (SEI) y el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) (Ver tabla 4).

TABLA 4. PERSONAL DOCENTE RECONOCIDO POR SU EXCELENCIA ACADÉMICA DE LA DACSYH		
INDICADORES	**NÚMERO DE PROFESORES**	**% DE PARTICIPACIÓN**
Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados	13	6.95
Sistema Nacional de Investigadores	15	8.02
Sistema Estatal de Investigadores	32	17.11
Perfil Deseable PRODEP	34	18.18
Plaza PRODEP	27	14.43

Fuente: Coordinación de Investigación de la DACSyH
Elaboración: Jefatura de Planeación y Evaluación de la DACSyH

De lo anterior, podemos advertir que, si bien se cuenta con profesores investigadores reconocidos por su desempeño académico, el número alcanzado en indicadores de excelencia académica (Sistema Estatal y Sistema Nacional de Investigadores, así como en el PRODEP) es muy reducido, por lo que se convierte en un reto el incrementar la participación de la planta académica en estos rubros de calidad establecidos por organismos nacionales.

En relación con la formación disciplinar y pedagógica de los docentes, la División Académica además de los posgrados que ofrece, ha realizado cursos, diplomados y talleres para reforzar los conocimientos en temas de tutoría, manejo de plataformas virtuales, manejo de programas estadísticos, Sociología de la Globalización, nuevo Sistema Penal Acusatorio, Derechos Humanos, Historiografía, entre otros. No obstante, el número de cursos al año en promedio es de 1, y aunque en el 2015 se creó el Programa Divisional de Formación Pedagógica y Actualización Disciplinar Docente; se hace necesario incrementar estas actividades para que los profesores estén a la vanguardia.

De igual forma, como fortalecimiento de las actividades disciplinares y de investigación, se cuenta con 14 Academias, integradas por 117 docentes (Ver tabla 5). El trabajo de estos grupos se impulsa a través de foros y conferencias.

TABLA 5. ACADEMIAS DE LA DACSYH	
ACADEMIAS	**PROFESORES PARTICIPANTES**
Multidisciplinaria de Equidad y Género	6
Derecho del Trabajo y Seguridad Social	8
Educación y Medio Ambiente	6
Derecho y Economía	7
Idiomas	7
Derechos Humanos	8
Derecho Civil	4
Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y Justicia Restaurativa	4
Derecho Fiscal	9
Criminalística y Criminología	12
TICS aplicadas al Derecho	4
Academia de Historia	21
Academia de Sociología	16
Filosofía en Ciencias Sociales	5

Fuente: Coordinación de Docencia de la DACSyH
Elaboración: Jefatura de Planeación y Evaluación de la DACSyH

Asimismo, aparte de las comisiones de reestructuración, se cuenta con: la Comisión Divisional de Emprendedores, Comisión Divisional de Tutorías, Comisión Divisional de Servicio Social y Comisión Divisional de Seguimiento de Egresados; integradas por 29 profesores (Ver tabla 6).

TABLA 6. COMITÉ Y COMISIONES DE LA DACSYH	
ACADEMIAS	**PROFESORES PARTICIPANTES**
Comité Divisional de Seguimiento de Egresados	6
Comisión Divisional de Servicio Social	4
Comisión Divisional de Emprendedores	4
Comisión Divisional de Tutorías	3
Comisión de Reestructuración (Licenciatura)	12

Fuente: Coordinación de Docencia de la DACSyH
Elaboración: Jefatura de Planeación y Evaluación de la DACSyH

La educación a distancia es otro factor fundamental en las instituciones educativas a nivel superior, pues sirven de plataforma no sólo para mejorar el proceso de enseñanza al desarrollar nuevos ambientes de aprendizaje sino que permite extender la cobertura hacia la población activa laboralmente que cuenta con poca disponibilidad de asistir a una licenciatura en modalidad escolarizada y también hacia la población en áreas rurales y comunitarias del estado y de la región.

Derivado de lo anterior, la División Académica ofrece la licenciatura en Derecho a Distancia, la cual en la evaluación realizada por CIEES en el 2015, se destacó por tener como fortaleza: una infraestructura informática adecuada y pertinente; guías didácticas de cada asignatura que constantemente se actualizan y atención personalizada a través de la plataforma virtual. No obstante, dentro de las áreas de oportunidad a mejorar, se encuentran los mecanismos de prestación de servicio social y práctica profesional, es decir, que estos sean acordes a la modalidad; al igual que las oportunidades de movilidad y verano científico.

En el marco favorable de incrementar el desempeño académico de los estudiantes, se cuenta con el servicio de tutorías, asesorías y mentorías; a fin de orientar mediante reuniones y pláticas en la selección de sus asignaturas, en la participación de movilidad o verano científico y el desarrollo de trabajos académicos. En el presente año se cuenta con 103 tutores que atienden un total de 1280 estudiantes. De modo que, es primordial continuar y reforzar esta labor, en especial, en la detección del rezago escolar y la deserción; a fin de contribuir en la eficiencia terminal y la titulación.

Como impulso a la eficiencia terminal, cada año se lleva a cabo la Semana de Egresados y el Foro de Empleadores, con miras a identificar el desempeño de los egresados así como las competencias que se requieren reforzar o desarrollar en el mercado laboral; este trabajo que se realiza en colaboración con la Comisión Divisional de Seguimiento de Egresados contribuye a la adecuación de los perfiles profesionales para lograr la pertinencia de los programas educativos. Además, teniendo en cuenta que nuestro contexto e interacciones se van transformando día a día, en especial con las nuevas tecnologías, se hace necesario tanto mantener la realización de estas actividades, como de mejorar los mecanismos de seguimiento y difusión de los resultados obtenidos.

Conviene subrayar que, a nivel Divisional, las tasas de eficiencia terminal de licenciatura de las cohortes 2010-2014, 2011-2015 y 2012-2016, son de 39.82%, 43.27% y 31.56% respectivamente. A su vez, la tasa de titulación de estas tres cohortes oscila en 25.42%, 17.99% y 6.7%. Los resultados muestran un avance en comparación con la tasa institucional, no obstante, se resalta como relevante aumentar el número de titulados, haciendo hincapié en desarrollar mecanismos que permitan a los egresados culminar en tiempo y forma.

Respecto a la formación integral del estudiante, la División Académica lleva a cabo diferentes actividades extracurriculares, destacando los cursos de inglés (niveles 1, 2 y 3), los talleres culturales y deportivos. Para fortalecer las actividades deportivas, se creó en el 2015 el Programa Divisional Deportivo, el cual tiene como fin atender a la comunidad divisional con acciones que permitan un bienestar físico, mental y de convivencia a través de actividades deportivas, tanto recreativas como informativas, complementando la planificación de las actividades deportivas, como los valores que impulsa la institución para contribuir en la formación integral de la comunidad universitaria y la sociedad.

Actualmente, se cuenta con 537 estudiantes que cursan alguna de las 27 disciplinas ofrecidas por la Universidad. Cabe resaltar a nivel divisional que dentro de las instalaciones se imparten 8 disciplinas deportivas: tenis de mesa, tae kwon do, spinning, yoga, pilates, ajedrez, basquetbol y zumba; además de que se cuenta con un gimnasio; y están a disposición de los estudiantes, personal administrativo y docentes. De igual forma, se han desarrollado torneos, talleres, partidos y conferencias.

Para el impulso de las actividades culturales, se imparte el taller de música, además de que la Biblioteca dentro de sus acciones, lleva a cabo círculos de lectura, talleres literarios, y la chorcha literaria, proyecto comenzado por estudiantes de Sociología pero que fue donado a la Biblioteca para continuarlo. Asimismo, cada año se presenta la Muestra Pedagógica de las Actividades Extracurriculares (Idiomas y Culturales), así como una Muestra Deportiva. También, a finales de la Semana Sociológica, se exhibe la Muestra Gastronómica y en octubre de cada año, se presenta la exposición de los altares de muertos.

Conviene subrayar que la Delegación de Estudiantes de Historia y Sociología, entre los meses de octubre y noviembre, realizan cada uno, la Semana de sus respectivas carreras, con el objetivo de difundir los proyectos y trabajos académicos, en cuanto a resultados y alcances tanto de estudiantes y profesores; así como de impulsar el debate de temas actuales.

Para fortalecer el autocuidado de la salud de la comunidad universitaria, con el *Programa Divisional de Seguimiento de Estudiantes*, además de las consultas médicas y atención psicológica individual, se han desarrollado cursos, talleres y conferencias; en temas como: hábitos de estudio, *bullying*, autoestima, integración grupal, adicciones, escuela para padres, hipertensión y obesidad; así como una campaña de vacunación y una campaña de recolección de medicamentos. Es así, que el Consultorio Médico y el Consultorio Psicopedagógico trabajan en fortalecer la salud física y emocional así como las habilidades del desarrollo del ser y la actitud crítica (Ver tabla 7).

TABLA 7. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DIVISIONAL DE SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES

ACTIVIDADES	2013-2014	2014-2015	2015-2016
Conferencias	1	17	3
Talleres	2	2	22
Consultas Médicas	309	440	400
Atención psicopedagógica (consultas)	336	304	239

Fuente: Consultorio Psicopedagógico de la DACSyH
Elaboración: Jefatura de Planeación y Evaluación de la DACSyH

La movilidad estudiantil es otro aspecto importante, resultado de la cooperación académica entre instituciones, en donde año con año ha ido incrementando paulatinamente y la cual se convierte en un desafío tanto para aumentar el número de participantes como el número de universidades o centros de investigación para realizar las estancias. De igual forma, se convierte en un área de oportunidad incrementar la participación de profesores y estudiantes en eventos académicos a nivel nacional e internacional, tales como congresos, encuentros, simposios, foros, entre otros.

2.2 Investigación de Impacto

En referencia a la generación del conocimiento, a través de la investigación, la División Académica cuenta con cinco Cuerpos Académicos integrados en su totalidad por 25 profesores-investigadores. Siendo vital mencionar que dos de ellos se encuentran en el nivel de Consolidado, uno en Consolidación y dos en Formación (Ver tabla 8).

TABLA 8. CUERPOS ACADÉMICOS DE LA DACSYH

CUERPO ACADÉMICO	ESTATUS	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
Problemas Sociohistóricos de Educación, Género y Cultural	Consolidado	Educación, género y cultura
Estudios de Derecho Civil	Consolidado	El derecho civil: análisis socioeconómico
Estudios de Derecho Público	En Consolidación	Estudio e investigación del derecho público
Estudios de Fenómenos Socioculturales	En Formación	Procesos económicos, políticos y sociales
Historia, Cultura y Vida Cotidiana	En Formación	Historia e historiografía regionales

Fuente: Coordinación de Investigación de la DACSyH
Elaboración: Jefatura de Planeación y Evaluación

También se cuenta con seis Grupos de Investigación, en donde participan un total de 23 profesores-investigadores, quienes trabajan en las temáticas de: Estudios Regionales y Cultura Material; Derechos Humanos, Relaciones Internacionales y Justicia; Estudios de Derecho Privado; Derecho Internacional Adjetivo y Sustantivo con Enfoque a Derechos Humanos; Educación Ambiental en Ciencias Sociales; y Derechos Humanos, Medio Ambiente y Estudio de Género.

El trabajo de los Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación se visualiza en la realización de foros, conferencias y talleres; los cuales cuentan con la participación colaborativa de profesores de otras instituciones educativas tanto a nivel nacional como internacional. De igual manera, para fortalecer ambos grupos y mantener e incrementar la participación en el Sistema Nacional de Investigadores, Sistema Estatal de Investigadores y los profesores con Perfil PRODEP se apoyan a los docentes en la realización de estancias y su participación como ponentes en eventos nacionales e internacionales.

Se realiza también un seguimiento oportuno de las convocatorias y se invita a los docentes a desarrollar proyectos de investigación, lo cual se traduce hasta el momento en el Padrón Estatal de Investigadores con 77 participantes (profesores y estudiantes), demostrando con ello, el compromiso de la institución en fortalecer y promover la habilitación de docentes con alto nivel de desempeño en la calidad educativa.

Como resultado de las estancias de investigación y participación en congresos académicos nacionales e internacionales, se trabaja actualmente con 7 redes académicas (Ver tabla 9).

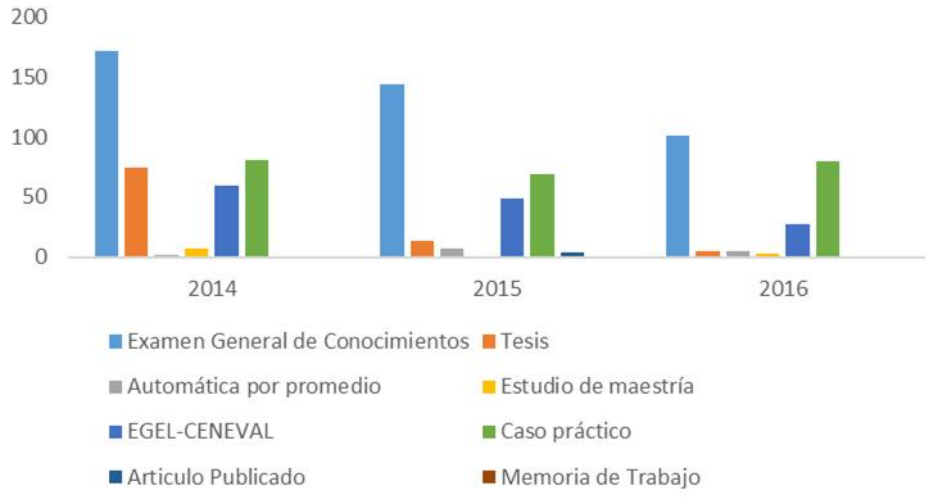
TABLA 9. CUERPOS ACADÉMICOS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN REDES ACADÉMICAS DE LA DACSYH		
NOMBRE DE LA RED	**CUERPO ACADÉMICO**	**UNIVERSIDADES PARTICIPANTES**
Cultura, Política y Educación	Problemas Sociohistóricos de Educación, Género y Cultural	Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad de Guadalajara y University Of Tennessee Knoxville
Red de Estudios de Género de la Región Sur-Sureste de ANUIES	Problemas Sociohistóricos de Educación, Género y Cultural	Universidad Veracruzana
Red temática Sociedad Civil y Calidad de la Democracia	Estudios de Derecho Civil	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Red de Investigación sobre Derecho de la Información	Estudios de Derecho Civil	Universidad Complutense de Madrid
Estudios Jurídicos de Derecho Civil	Estudios de Derecho Civil	Universidad de Valencia, España
Waterlat	Estudios Regionales y Cultura Material	New Castle University
Asociación Mexicana de Historia Económica	Estudios Regionales y Cultura Material	AMHE

Fuente: Coordinación de Investigación de la DACSyH
Elaboración: Jefatura de Planeación y Evaluación de la DACSyH

Los proyectos que realizan los profesores-investigadores también juegan un papel importante en el desarrollo de nuevos estudios, es así que en los últimos seis años la División Académica ha desarrollado 129 proyectos con la participación de los Profesores de Tiempo Completo, lo cual ha dado como resultado diferentes líneas de generación del conocimiento, enfocadas a las principales necesidades del estado, como son: los diagnósticos hidrológicos de la Cuenca Grijalva-Usumacinta, análisis histórico y operativo de políticas públicas medio ambientales locales, efectos del cambio climático, cultura productiva e identidad en las comunidades indígenas, entre muchos otros. Esto significa que los profesores-investigadores visualizan el compromiso de análisis a través de la vinculación de los proyectos de investigación con los niveles locales, nacionales e internacionales.

A fin de fortalecer los proyectos de investigación, se convierte en un reto incrementar el número de estos y a su vez, incorporar a los estudiantes, con el propósito de que ellos conozcan más de cerca las problemáticas de los sectores productivos y sociales, y a su vez, les sirva como instrumento de titulación al poder producir tesis o artículos científicos. En los últimos años, la modalidad de titulación que más optan por elegir los estudiantes es el examen general de conocimientos y el EGEL-CENEVAL (Ver gráfica 1).

GRÁFICA 1. MODALIDADES DE TITULACIÓN



Fuente: Coordinación de Programas Estudiantiles de la DACSyH
Elaboración: Jefatura de Planeación y Evaluación de la DACSyH

De lo que se traduce como prioritario fortalecer las acciones del Programa Divisional Asistente de Investigador, en el cual se contempla la participación de los estudiantes en proyectos como parte de su prestación de servicio social. A la par, deben consolidarse las acciones del Club Universitario de Ciencias DACSyH, integrado por jóvenes, cuya finalidad es la de impulsar y estimular la vocación científica; puesto que su producción ha sido mínima y contado con poca difusión.

Otro mecanismo de integración de los jóvenes hacia la investigación, es el Verano de la Investigación Científica, el cual de en el 2015 incrementó considerablemente, por lo que se convierte en un reto mantener el nivel de participación de los estudiantes (Ver gráfica 2).



Fuente: Coordinación de Investigación de la DACSyH
Elaboración: Jefatura de Planeación y Evaluación de la DACSyH

En aras de difundir y divulgar las investigaciones generadas tanto por estudiantes como por profesores, se organizan a nivel divisional los siguientes eventos: Ciclo de conferencias "Universidad y Sociedad" y la Semana de Difusión y Divulgación Científica. No obstante, para promover las publicaciones de los profesores investigadores se lleva a cabo la Feria Divisional del Libro DACSyH.

De igual forma, se cuenta con publicaciones periódicas de dos revistas electrónicas, la revista Perfiles de las Ciencias Sociales y la revista Ecos Sociales, las cuales se encuentran en la página web institucional. También, se tiene el programa de radio Ecos Radio DACSyH, espacio dedicado a la divulgación de las ciencias sociales, que inició transmisiones en el mes de marzo del 2014 en la estación Radio UJAT 107.3 FM. En él han participado tanto estudiantes como profesores para tratar temas sobre el verano de la investigación científica, movilidad estudiantil así como temas sociales.

2.3 Extensión y Difusión de la Cultura

En referencia a la difusión cultural y como parte de las tradiciones, en la División Académica se realizan diferentes actividades, entre ellas: la representación del Grito de Independencia en el mes de septiembre; la Muestra Gastronómica, evento de clausura de la Semana Sociológica; también presentaciones de conciertos y concursos de altares; entre los meses de octubre y noviembre.

Durante todo el año, en la Biblioteca divisional Lic. José Ma. Gurría Urgell, se presentan: proyecciones, talleres literarios, exposiciones y círculos de lectura. Igualmente, se participa en la Semana de Juárez, en donde la División Académica a través de sus

estudiantes ha destacado en los concursos de oratoria y declamación. Razón por la cual, es imprescindible conservar nuestras tradiciones a fin de concientizar a la comunidad universitaria en la transmisión y generación de valores culturales, artísticos y cívicos.

A su vez, el trabajo de los historiadores tiene impacto en proyectos en donde se analiza el patrimonio histórico-cultural y la gestión territorial del estado. También para este caso, los resultados obtenidos son divulgados y retroalimentados por la comunidad nacional e internacional, a través de la participación de estudiantes y profesores en eventos académicos.

2.4 Vinculación para el Desarrollo

En referencia a la vinculación con los sectores sociales, culturales, productivos, gubernamentales y educativos, la División Académica lleva a cabo diferentes acciones, desde reuniones de trabajo, asesorías, conferencias y hasta el desarrollo de talleres. Tal es el caso, del convenio celebrado con la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (STCIISJUPET), en el cual se implementó el programa de capacitación para operadores del Nuevo Sistema de Justicia Penal para el Gobierno del Estado de Tabasco, durante el 2015 y primer semestre del 2016, impartiéndose 160 cursos, en donde 145 fueron talleres especializados y 15 cursos básicos, dirigido a 3,346 operadores (policías preventivos, personal del sistema penitenciario, policías procesales, peritos, abogados litigantes y especialistas en mecanismos de solución de controversias).

También se destaca que desde el año pasado, se implementó la Feria de Vinculación de Productos y Servicios, la cual contó con la participación de 11 diferentes empresas e instituciones de gobierno, con el objetivo de realizar trabajos conjuntos como cursos, talleres, congresos y diplomados.

De igual forma, se cuenta con el Centro de Desarrollo Jurídico y Social, en el cual se ubica el Bufete Jurídico Gratuito, quien apoya con asesorías gratuitas, en áreas de derecho familiar, civil, penal y laboral a las personas de escasos recursos. Durante el 2012 al 2016, se han llevado a cabo 20 campañas, en las cuales se han realizado un total de 231 asesorías.

La vinculación también se realiza con las prácticas de campo llevadas a cabo por los estudiantes del programa educativo en Sociología, quienes a través de proyectos de investigación analizan y abonan soluciones a ciertos aspectos de vulnerabilidad que existen en las comunidades y que son compartidos a la comunidad nacional e internacional a través de la participación en congresos, encuentros y foros.

Cabe señalar, que se han firmado convenios con instituciones como la Universidad de Valencia España, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Universidad para la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, Universidad París 13 Sorbona, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Tabasco, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Quebec de Chicoutimi de Canada, el Instituto Berg de España y el Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C., por lo cual, se convierte en un reto mantener la cooperación con los diferentes sectores.

La cultura emprendedora es otro aspecto a considerar en la formación integral del estudiante, por lo que, en la División Académica, a través del Programa Divisional de Emprendedores desde el 2014 se han llevado a cabo 2 foros, 1 curso, 9 talleres y 1 seminario, a fin de fomentar la actitud emprendedora y el autoempleo. Ejemplo de ello, es la Licenciatura en Sociología, en donde se realizan proyectos (previa asesoría de profesores) por parte de los estudiantes en las comunidades. Cabe destacar que para este año, se contó con la participación de 55 estudiantes en proyectos emprendedores.

Durante los dos últimos ciclos escolares 2014-2015 al 2015-2016 se han logrado presentar 31 proyectos emprendedores, donde 4 son de estudiantes de Derecho, 3 de Historia y 24 de la carrera en Sociología, todos ellos se han realizado en colonias, rancherías, bibliotecas, casa hogar, escuelas primarias, secundarias y preparatorias. Los resultados de estos trabajos se han difundido a través de foros y exposiciones de proyectos. Sin embargo, dentro de las áreas de oportunidad que se observan en este rubro se destacan: la carencia de apoyos económicos para la realización de las actividades, el desconocimiento por parte de la comunidad universitaria del programa de emprendedores y el número reducido de convenios con asociaciones e instituciones públicas y privadas.

De igual manera, se considera como área de oportunidad, reforzar el área de educación continua, dado que entre el 2012 y 2016 solo se han desarrollado diplomados en: Migración y Gobernanza, la Protección de los Derechos de la Niñez, y Energía: Régimen de Hidrocarburos; siendo notorio, incrementar las actividades en este punto.

Conviene subrayar que, en aras de fortalecer las actividades emprendedoras y la prestación del servicio social y la práctica profesional, se han realizado visitas a instituciones públicas y privadas, cuyo resultado tan sólo en el 2016, dio origen a 15 nuevos espacios en donde realizar estas prácticas. A su vez, la participación de los estudiantes se ha incrementado de forma significativa tanto para la realización de su servicio social como para la práctica profesional, lo que les permite conocer las habilidades y competencias que desarrollan y fortalecen (Ver tabla 10).

TABLA 10. SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICA PROFESIONAL				
PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL DE LA DACSYH				
AÑOS	SECTORES			TOTAL
	RURAL	URBANA	UJAT	
2012	25	447	96	568
2013	37	742	139	918
2014	13	949	152	1114
2015	31	500	75	606
PRESTADORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA DACSYH				
AÑOS	EXTRAMUROS	INTRAMUROS		TOTAL
2012	0	0		0
2013	0	0		0
2014	181	20		201
2015	11	193		204

Fuente y elaboración: Coordinación de Programas Estudiantiles de la DACSyH

2.5 Gestión Moderna

En referencia al eje estratégico gestión moderna, con la actualización del *Manual General de Organización de la Universidad* en el 2014, la División Académica cuenta con áreas y coordinaciones pertinentes a los programas educativos e institucionales.

En materia de infraestructura, la División Académica posee nuevas instalaciones desde el 2011, conformada por dos edificios (A y B), una biblioteca, un auditorio, una cafetería y una cancha de usos múltiples. Esta nueva construcción permite ofrecer condiciones laborales adecuadas para el desarrollo óptimo de las actividades académicas, culturales, deportivas y extracurriculares.

La mayoría de los espacios académicos, en especial, las aulas, están equipadas con un proyector, un pintarrón, contactos eléctricos, un nodo de red, mesas binarias con sillas individuales; asimismo, el diseño de las aulas permite tener una buena iluminación, ventilación y aislamiento del ruido.

Además de las aulas, se cuentan con: cubículos de tutorías, de Cuerpos Académicos y de profesores investigadores; sala de usos múltiples, de videoconferencia, de juicios orales y de maestros; aula magna; y espacios para los talleres culturales y deportivos. Gran parte de las áreas administrativas se encuentran centralizadas en la segunda planta del auditorio.

El Centro de Cómputo de la División Académica dispone de equipo adecuado y moderno, diseñado dentro de los más altos estándares de calidad en las tecnologías de información y comunicación.; y está integrado por tres áreas: la de renta, área de clases y área de profesores (Ver tabla 11).

TABLA 11. CENTRO DE CÓMPUTO DE LA DACSYH			
ÁREA	**CARACERÍSTICAS TÉCNICAS**		
	HARDWARE		**SOFTWARE**
	TIPO DE EQUIPO	**CANTIDAD**	
Sala de Maestros	Computadoras	32	Sistema Operativo Windows, Microsoft estándar 2013, Eset Endpoint antivirus, Plataforma web.
	Proyector	1	
Área de clases	Computadoras	30	
	Proyector	1	
Área de Renta	Computadoras	40	Además de las anteriores, cuenta con el Sistema Monetario UJAT

Fuente: Jefatura de Cómputo de la DACSyH
Elaboración: Jefatura de Planeación y Evaluación de la DACSyH

Por otra parte, el área de la Biblioteca, cuenta con los siguientes espacios: sala de exposiciones, salas de lectura, áreas de préstamo, cubículos de lectura, un área de colección especial y acervo general; además de sala de usos múltiples, de posgrado, oficinas administrativas; y el Centro de Información en Bibliotecas (CIEB). Es importante resaltar que con el apoyo y orientación del personal responsable del área pueden acceder a la consulta y/o descarga de artículos e información en bibliotecas digitales, libros, revistas especializadas, base de datos, entre otros; no obstante, el mobiliario de la Biblioteca está acondicionado para que los estudiantes puedan hacer uso de computadoras personales.

Asimismo, se cuenta con el Programa de Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura, que cumple la finalidad de implementar los recursos financieros y humanos, así como las acciones necesarias para preservar y mantener la infraestructura física y equipamiento en óptimas condiciones y permita el óptimo desarrollo de las actividades de la División Académica. Cabe resaltar, que durante el 2015 y primeros meses del 2016, se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo e instalación de software institucional en 194 equipos de cómputo. Asimismo, se llevaron a cabo 11 acciones encaminadas al mejoramiento de la infraestructura, destinadas al sistema de vigilancia, sustitución de iluminarias, trabajos de jardinería, reparación de climas y equipo de aulas en materia de protección civil.

Asimismo, se impartieron cursos de inducción en el tema de "Protección Civil, Evacuación, Prevención y Combate de Incendios", con el objetivo de preservar la protección no sólo de las instalaciones, equipo y medio ambiente, sino también de la comunidad divisional.

En materia de recursos financieros, es un reto para la administración el crear mecanismos que propicien más fuentes de financiamiento, a fin de contar con recursos para el desarrollo de proyectos de investigación, publicaciones, proyectos de emprendedores, educación continua, participación en eventos nacionales e internacionales, entre otros. Siendo también prioritario mantener la transparencia y rendición de cuentas como norma de conducta inherente al desempeño de la División Académica.

En cuanto a la participación colectiva, en la mayoría de los casos se consideran las recomendaciones de las Academias de Profesores, Delegaciones Estudiantiles, Comisiones, Comités, Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación. No obstante, se hace necesario implementar mecanismos que permitan la generación de información oportuna a todos los participantes, a través de las tecnologías de la comunicación e información, convirtiendo entonces como área de oportunidad la actualización de los procesos y procedimientos administrativos, y la capacitación y actualización del personal administrativo con el objetivo no sólo de agilizar los trámites y de propiciar la organización y control de la documentación generada sino de poseer información actualizada y confiable que permita la toma de decisiones.

3. Filosofía Institucional

3.1 Misión

La División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, tiene la misión de formar sólida e integralmente profesionales con ética y responsabilidad social a través de programas de calidad y excelencia académica, logrando con ello ser competitivos nacional e internacionalmente, aportando de manera fundamental al desarrollo sustentable y la prosperidad de Tabasco, la región, el país y el mundo.

3.2 Visión 2020

La División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades está consolidada en el ámbito académico, de investigación, social y cultural, con presencia nacional e internacional, mediante la formación de profesionales e investigadores de alto nivel en el área de Ciencias Sociales y Humanidades en el marco de una gestión eficaz, eficiente y transparente.

3.3 Valores

Los valores de la División Académica son los mismos que rigen a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y son: Ética, Pluralidad, Libertad, Respeto, Equidad, Calidad, Excelencia, Innovación, Servicio, Presencia social, Desarrollo sustentable, Integración armónica y Transparencia.

4. Plan de Trabajo

En congruencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 y el Plan de Desarrollo a Largo Plazo 2028, así como de la legislación universitaria, en especial, el *Modelo y Sistema de Planeación y Evaluación* y el *Reglamento General de Planeación y Evaluación Institucional*, este plan de trabajo está integrado por cinco ejes estratégicos relacionados con las funciones universitarias: Calidad Educativa, Investigación de Impacto, Extensión y Difusión de la Cultura, Vinculación para el Desarrollo y Gestión Moderna; y los ejes transversales de Internacionalización y Responsabilidad Social, que consecutivamente se articulan.

Tanto las políticas, objetivos y estrategias plasmados se centran principalmente en asegurar la calidad de los programas educativos de Licenciatura y Posgrado, que contribuyan a la formación de profesionales con excelencia académica y humana que aporten significativamente al desarrollo económico, social y productivo del estado y del país, orientados en la sustentabilidad.

De igual manera, se han establecido estrategias que permitan el fortalecimiento de la formación integral; así como de elevar los indicadores de eficiencia terminal y desempeño.

Por otra parte, el compromiso de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades también recae en la generación, aplicación e innovación del conocimiento, a lo cual se hace prioritario asegurar la consolidación de los Cuerpos Académicos y los profesores reconocidos por el Sistema Nacional de Investigación, así como de seguir impulsando el trabajo de los Grupos de Investigación y los profesores adscritos al Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

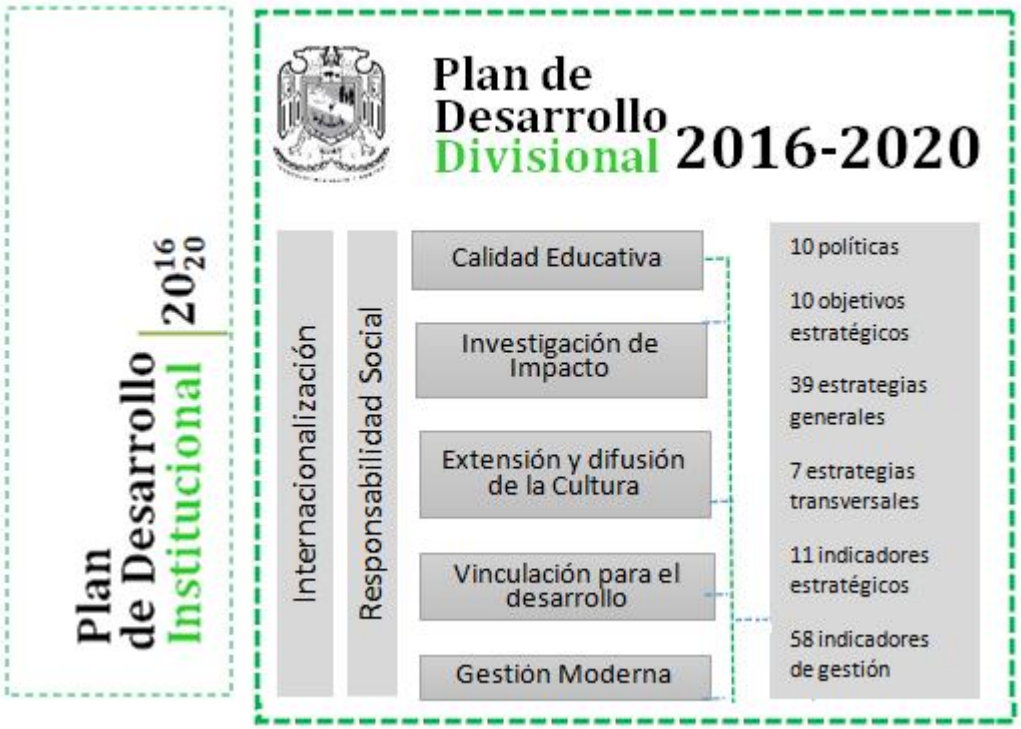
Asimismo, la DACSyH tiene como propósito formar sólida e integralmente profesionales con ética y responsabilidad social a través de programas de calidad y excelencia académica, logrando con ello ser competitivos nacional e internacional, en ese contexto, la División Académica buscará acrecentar la participación estudiantil y académica en instituciones públicas o privadas, a través del fortalecimiento de actividades de vinculación, así como la movilidad, realización de estancias y participación en eventos de carácter nacional e internacional.

Igualmente, el quehacer de la función administrativa ha sido menester de ser ejercida con eficiencia, en especial, en el desempeño de los recursos, en donde prioriza una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

La División Académica está comprometida a propiciar estilos de vida saludable para el autocuidado de la salud física y emocional con acciones encaminadas a temáticas como: autoestima, trabajo en equipo, relaciones humanas, equidad de género, tolerancia, respeto y derechos humanos tópicos de relevancia en el bienestar humano y la convivencia social. Además de colaborar con los cuerpos colegiados en la promoción de los valores, derechos humanos y la equidad de género. Esto requiere también de manera anexa, la promoción de la cultural y conservación del patrimonio histórico.

El Plan de Desarrollo Divisional 2016-2020 de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, se suma al cumplimiento del *Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020* y por tal motivo se articula en estructura y pretende abonar resultados a las políticas, objetivos, estrategias e indicadores compartidos.

La articulación del Plan de Desarrollo Divisional 2016-2020 se ilustra mediante el siguiente esquema:



Asimismo, se presenta la consistencia interna del Plan de Trabajo:

EJES ESTRATEGICOS	POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS GENERALES	ESTRATEGIAS INTERNACIONALIZACIÓN	ESTRATEGIAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL
Calidad Educativa	PC1	OECD1	ECD1.1 ECD1.2 ECD1.3 , ECD1.4	ETID1 ETID2 ETID3	ETRD1 ETRD2 ETRD3 ETRD4
	PC2	OECD2	ECD2.1 ECD2.2 ECD2.3		
	PC3	OECD3	ECD3.1 ECD3.2 ECD3.3 ECD3.4 ECD3.5 ECD3.6 ECD3.7		
Investigación de Impacto	PI1	OEID1	EID1.1 EID1.2 EID1.3 EID1.4		
	PI2	OEID2	EID2.1 EID2.2 EID2.3		
	PI3	OEID3	EID3.1 EID3.2 EID3.3 EID3.4 EID3.5 EID3.6		
Extensión y Difusión de la Cultura	PE1	OEED1	EED1.1 EED1.2 EED1.3		
Vinculación para el Desarrollo	PV1	OEVD1	EVD1.1 EVD1.2 EVD1.3		
	PV2	OEVD2	EVD2.1 EVD2.2 EVD2.3		
Gestión Moderna	PG1	OEGD1	EGD1.1 EGD1.2 EGD1.3		

4.1 Calidad Educativa

4.1.1 Programas Educativos con calidad y pertinencia

Política
Se fortalecerá la formación de profesionales de Licenciatura y Posgrado con excelencia académica y humana, a través del aseguramiento de la calidad y actualización de los programas educativos.

Objetivo Estratégico
OECD1. Asegurar la calidad de los programas educativos de Licenciatura y Posgrado a través de la implementación de planes de mejora y la actualización de los planes y programas educativos, acordes a los estándares de calidad establecidos por los organismos evaluadores y acreditadores.

Estrategias
ECD1.1 Establecer planes de mejora de los Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado para dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por los Comités Evaluadores y los organismos acreditadores.
ECD1.2 Promover y dar seguimiento a los trabajos de actualización de los planes y programas educativos de licenciatura y posgrado, con el fin de mantener una educación de calidad.
ECD1.3 Colaborar con la Dirección de Educación a Distancia de la UJAT, para asegurar que el programa educativo de licenciatura a distancia cuente con las condiciones adecuadas para su desarrollo y la obtención del reconocimiento de buena calidad por parte de los CIEES.
ECD1.4 Incrementar el nivel de calidad de los Programas Educativos de Posgrado de la DACSyH para que continúe su reconocimiento en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad del CONACYT.

4.1.2 Fortalecimiento de la planta académica

Política
Se propiciará el alto desempeño de la planta docente, además de promover la participación de éstos en convocatorias nacionales que impulsen el desempeño académico.

Objetivo Estratégico
OECD2. Fortalecer el crecimiento profesional de la planta académica a través de capacitación y actualización disciplinar, pedagógica y tecnológica; así como impulsar su participación en convocatorias que fomenten el desarrollo profesional docente y el reconocimiento al desempeño académico.

Estrategias

ECD2.1 Implementar acciones de capacitación y actualización de la planta docente en el desarrollo de competencias disciplinares, pedagógicas y tecnológicas; a través del Programa Divisional de Formación Pedagógica y Actualización Disciplinar Docente.

ECD2.2 Incentivar a los profesores mediante estrategias de sensibilización y seguimiento para la realización de estudios de posgrado que permitan elevar el nivel de habilitación docente.

ECD2.3 Continuar la difusión de las convocatorias del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), a fin de fortalecer y/o incrementar la participación de los profesores-investigadores.

4.1.3 Fortalecimiento de la trayectoria académica y formación integral.

Política

Se fortalecerá la trayectoria académica y formación integral de los estudiantes de Licenciatura y Posgrado que propicien el egreso de profesionales altamente competitivos, con excelencia académica y humana.

Objetivo estratégico

OECD3. Desarrollar acciones orientadas a fortalecer la trayectoria escolar, el desempeño académico y la formación integral del estudiante.

Estrategias

ECD3.1 Establecer un estudio de seguimiento del Programa Institucional de Tutoría con la finalidad de detectar oportunamente áreas de mejora en la trayectoria escolar del estudiante e implementar acciones orientadas a fortalecer el desempeño académico.

ECD3.2 Generar talleres, cursos o actividades diversas destinadas a la formación deportiva y artística que contribuya a la formación integral de los estudiantes.

ECD3.3. Promover una cultura del autocuidado de la salud física y emocional, a través del Programa Divisional de Seguimiento a Estudiantes, con la finalidad de realizar actividades que contribuyan a prevenir adicciones y fomentar la salud mental para gestionar las emociones y resolver conflictos.

ECD3.4 Impulsar el uso de las bases de datos virtuales a efecto de que los estudiantes puedan acceder en tiempo real a bibliografía actualizada y especializada en el ámbito nacional e internacional.

ECD3.5 Promover las diferentes modalidades de titulación, a través de medios impresos y redes sociales.

ECD3.6 Implementar cursos y/o talleres que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico y creativo, a fin de fortalecer la aplicación del examen EGEL de licenciatura aplicado por el CENEVAL.

ECD3.7 Promover los talleres impartidos por el Centro de Enseñanza de Idiomas con la finalidad de contribuir al desempeño eficaz de la comunidad para el diálogo intercultural.

4.2 Investigación de Impacto

4.2.1 Fomento a la investigación

Política
Se impulsará el desarrollo de proyectos de investigación enfocados en atender problemas económicos y sociales del estado y el país.

Objetivo Estratégico
OEID1. Fortalecer la generación, aplicación e innovación del conocimiento a través de proyectos de investigación enfocados en las ciencias sociales y humanidades; además de propiciar la formación y participación de los estudiantes.

Estrategias
EID1.1 Capacitar a los profesores y estudiantes para el desarrollo de habilidades de investigación.
EID1.2 Fortalecer la realización de proyectos orientados al estudio de las ciencias sociales y humanidades, a través de la difusión de convocatorias que promuevan estímulos a la investigación, así como la medición del impacto generado.
EID1.3 Incentivar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación generados por los profesores-investigadores a través del Programa Divisional de Asistente de Investigador.
EID1.4 Impulsar la participación de los PTC en las convocatorias del Sistema Nacional de Investigadores y el Sistema Estatal de Investigadores para fortalecer la capacidad académica a través de la difusión de las convocatorias en medios de comunicación.

4.2.2 Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación

Política
Propiciar la consolidación de los Cuerpos Académicos y la formación de Grupos de Investigación.

Objetivo Estratégico
OEID2. Asegurar la consolidación de Cuerpos Académicos y fortalecer los trabajos de Grupos de Investigación, a través del desarrollo de estancias, participación en eventos académicos; así como la publicación y difusión de los resultados.

Estrategias

EID2.1 Impulsar la consolidación de Cuerpos Académicos y formación de Grupos de Investigación, a través de la realización de estancias, participación en eventos nacionales e internacionales y creación de redes académicas y/o de investigación con instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales.

EID2.2 Incentivar la participación de los profesores en convocatorias que le permitan obtener su desarrollo profesional y productividad en la investigación.

EID2.3 Promover la creación de redes académicas y/o de investigación con Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales para fortalecer la cooperación académica y científica.

4.2.3 Difusión y divulgación del conocimiento

Política

Consolidar la producción de los investigadores en editoriales de reconocido prestigio y de actividades de promoción, ambos de carácter nacional e internacional como forma de difundir los resultados de carácter intelectual de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades.

Objetivo Estratégico

OEID3. Fortalecer la difusión y producción editorial que contemple los resultados de las investigaciones de los profesores, Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación en libros y revistas de prestigio nacional e internacional.

Estrategias

EID3.1 Fomentar la difusión del quehacer académico y científico a través de la realización de foros, encuentros, semanas, pláticas que permitan dar a conocer los resultados de las investigaciones.

EID3.2 Impulsar la participación de profesores en eventos de carácter nacional e internacional con el propósito de difundir los resultados de sus investigaciones.

EID3.3 Gestionar los apoyos necesarios para la publicación de libros que contengan resultados de investigación de los profesores.

EID3.4 Promover que los profesores investigadores elaboren artículos de carácter científico como resultados parciales de sus investigaciones para que sean arbitrados y susceptibles de ser publicados en revistas científicas y editoriales a nivel nacional e internacional mediante cursos de capacitación y actualización sobre cuestiones editoriales.

EID3.5 Establecer un grupo de expertos científicos que colaboren con los comités editoriales con la finalidad de lograr un mayor rigor académico en la producción editorial de las revistas.

EID3.6 Atender los criterios generales de evaluación que se piden para incorporar la revista Perfiles de las Ciencias Sociales en un índice de calidad de revistas científicas.

4.3 Extensión y Difusión de la Cultura

4.3.1 Identidad universitaria y cultura

Política
Se propiciarán las condiciones para el desarrollo artístico y cultural, así como la conservación de las tradiciones y costumbres propias de la identidad universidad en la comunidad divisional y la sociedad en general.

Objetivo
OEED1. Fortalecer la identidad universitaria a través de eventos orientados al conocimiento y apreciación del valor de los patrimonios históricos del Estado y la Institución; así como impulsar eventos de carácter artístico y cultural.

Estrategias
EED1.1 Incentivar la participación de la comunidad divisional y sociedad en general en eventos artísticos y culturales.
EED1.2 Fomentar la lectura a través de las actividades desarrolladas por la Biblioteca Lic. José María Gurría Urgell para fortalecer las habilidades de pensamiento crítico y creativo.
EED1.3 Impulsar la participación de la comunidad en eventos que fomenten la identidad y los valores universitarios.

4.4 Vinculación para el Desarrollo

4.4.1 Vinculación con los sectores sociales

Política
Se consolidará la vinculación de la División con el entorno social e instituciones educativas, mediante programas de servicio social, prácticas profesionales, así como el fortalecimiento del Bufete Jurídico Gratuito.

Objetivo estratégico
OEVD1. Fortalecer la vinculación con los sectores sociales mediante la extensión de programas de servicio social y de prácticas profesionales, desarrollo de campañas de atención ciudadana y gestión de proyectos de colaboración con instituciones educativas.

Estrategias
EVD1.1 Ofrecer pláticas y asesorías orientadas en las ciencias sociales, las humanidades, Derechos Humanos y equidad de género, a instituciones educativas y comunidades vulnerables de la sociedad.

EVD1.2 Realizar campañas de atención ciudadana a través del Bufete Jurídico Gratuito que cuente con la participación de profesores y estudiantes, orientados en asesorar en materia jurídica a las comunidades vulnerables de la sociedad.
EVD1.3 Extender los programas de prestación del servicio social y de las prácticas profesionales, además de implementar un sistema de seguimiento que mida el impacto de los conocimientos y habilidades adquiridas por los estudiantes en los programas registrados por las instituciones públicas o privadas donde presten su servicio con la finalidad de mejorar las competencias laborales.

4.4.2 Vinculación con el entorno productivo

Política
Propiciar la vinculación con el sector productivo, a través de la educación continua, la formación de emprendedores y el desarrollo de productos y servicios orientados a la solución de los problemas y el desarrollo económico de la región y del estado.

Objetivo estratégico
OEVD2. Impulsar la vinculación con el sector productivo mediante la prestación de productos y servicios orientados en proyectos de asesoría jurídica, de diagnósticos y estudios históricos; además de potencializar el emprendimiento y el autoempleo.

Estrategias
EVD2.1 Gestionar convenios con instituciones u organismos públicos y privados con la finalidad de desarrollar proyectos de vinculación.
EVD2.2 Impulsar la formación en materia de emprendimiento a través de seminarios, cursos y talleres.
EVD2.3 Establecer un Programa de Educación Continua orientado en la actualización y capacitación de temas jurídicos, sociológicos, humanísticos y de propiedad intelectual, dirigido tanto a egresados y profesionistas como a instituciones públicas y privadas con la finalidad de fortalecer las competencias laborales.

4.5 Gestión Moderna

Política
Se fortalecerá la gestión administrativa que permita ofrecer un servicio pertinente y de calidad.

4.5.1 Gestión eficaz de los recursos

Objetivo estratégico
OEGD1. Propiciar las condiciones que favorezcan la gestión eficaz de los recursos y el fortalecimiento de la infraestructura en función de los recursos disponibles.

Estrategias
EGD1.1 Promover la profesionalización del personal administrativo a través de cursos de capacitación y actualización.
EGD1.2 Dar seguimiento al proceso de transparencia y rendición de cuentas.
EGD1.3 Implementar acciones correctivas y preventivas orientadas al cuidado del equipamiento y la infraestructura, a través de la actualización del Programa de Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura.

Estrategias Transversales

Responsabilidad social

ETRD1. Realizar cursos en materia de seguridad y protección civil a fin de propiciar la cultura de autoprotección en la comunidad divisional.

ETRD2. Continuar con las acciones en materia de gestión y educación ambiental a través de la actualización y seguimiento del Programa Divisional de Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable.

ETRD3. Diseñar e implementar un Programa de Equidad de Género a fin de propiciar una mejora en la convivencia de la comunidad divisional.

ETRD4. Realizar eventos académicos dirigidos a la población en general.

Internacionalización

ETID1. Fomentar la participación de estudiantes en eventos y programas de movilidad de carácter académico y científico nacional e internacional con la finalidad de incrementar su experiencia formativa.

ETID2. Impulsar la organización de eventos académicos y científicos de carácter nacional e internacional para fortalecer la cooperación y competitividad académica.

ETID3. Establecer alianzas con asociaciones y organismos de carácter nacional e internacional que contribuyan al fortalecimiento de la calidad educativa, la investigación y la extensión de la cultura.

5. Indicadores y Metas Divisionales

5.1 Calidad Educativa

OECD1: Asegurar la calidad de los programas educativos de Licenciatura y Posgrado a través de la implementación de planes de mejora y la actualización de los planes y programas educativos, acordes a los estándares de calidad establecidos por los organismos evaluadores y acreditadores.

	Indicadores	Línea Base 2016	Metas				Unidades Responsables
			2017	2018	2019	2020	
Indicadores Estratégicos	Porcentaje de matrícula atendida en programas de Licenciatura reconocidos por su calidad.	100%	100%	100%	100%	100%	Todas las áreas.
	Porcentaje de matrícula atendida en programas de Posgrado reconocidos en el PNPC.	30%	30%	30%	35%	40%	Todas las áreas.

	Estrategias	Indicadores de Gestión	Línea Base 2016	Metas				Unidades Responsables
				2017	2018	2019	2020	
Indicadores de Gestión	**ECD1.1** Establecer planes de mejora de los Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado para dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas por los Comités Evaluadores y los organismos acreditadores.	Porcentaje de avance de las recomendaciones atendidas de los programas de Licenciatura.	10%	20%	40%	60%	100%	*Coordinación de Docencia. *Jefatura de Planeación y Evaluación.
		Porcentaje de avance de las recomendaciones atendidas de los programas de Posgrado.	20%	40%	60%	80%	100%	*Coordinación de Posgrado.
	ECD1.2 Promover y dar seguimiento a los trabajos de actualización de los planes y programas educativos de licenciatura y posgrado, con el fin de mantener una educación de calidad.	Porcentaje de avance de actualización de los planes y programas educativos de Licenciatura modalidad presencial.	5%	10%	30%	60%	100%	*Coordinación de Docencia.
		Porcentaje de avance en actualización de los planes y programas de Posgrado actualizados.	5%	10%	30%	60%	100%	*Coordinación de Posgrado.

	Estrategias	Indicadores de Gestión	Línea Base 2016	Metas				Unidades Responsables
				2017	2018	2019	2020	
Indicadores de Gestión	**ECD1.3** Colaborar con la Dirección de Educación a Distancia de la UJAT, para asegurar que el programa educativo de licenciatura a distancia cuente con las condiciones adecuadas para su desarrollo y la obtención del reconocimiento de buena calidad por parte de los CIEES.	Porcentaje de avance en la atención de las recomendaciones del programa educativo de Licenciatura a distancia.	10%	20%	40%	60%	100%	*Coordinación de Educación a Distancia.
	ECD1.4 Incrementar el nivel de calidad de los Programas Educativos de Posgrado de la DACSYH para que continúe su reconocimiento por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad del CONACYT.	Porcentaje de avance de los programas de posgrado en el PNPC para que alcancen el Nivel en Desarrollo.	0	25%	35%	65%	100%	*Coordinación de Posgrado.

OECD2. Fortalecer el crecimiento profesional de la planta académica a través de capacitación y actualización disciplinar, pedagógica y tecnológica; así como impulsar su participación en convocatorias que fomenten el desarrollo profesional docente y el reconocimiento al desempeño académico.

	Indicador	Línea Base 2016	Metas				Unidad Responsable
			2017	2018	2019	2020	
Indicador estratégico	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable	33%	33%	33%	35%	35%	*Coordinación de Investigación.

	Estrategias	Indicadores	Línea Base 2016	Metas				Unidades Responsables
				2017	2018	2019	2020	
Indicadores de Gestión	**ECD2.1** Implementar acciones de capacitación y actualización de la planta docente en el desarrollo de competencias disciplinares, pedagógicas y tecnológicas; a través del Programa Divisional de Formación Pedagógica y Actualización Disciplinar Docente.	Porcentaje de profesores capacitados en el área pedagógica, disciplinar o tecnológica.	30%	35%	38%	40%	45%	*Coordinación de Docencia. *Coordinación de Investigación. *Coordinación de Difusión Cultural y Extensión. *Unidad de Vinculación de Productos y Servicios.
	ECD2.2 Incentivar a los profesores mediante estrategias de sensibilización y seguimiento para la realización de estudios de posgrado que permitan elevar el nivel de habilitación docente.	Número de profesores con posgrado.	149	149	149	155	155	* Coordinación de Investigación. *Coordinación de Posgrado.
		Número de profesores con doctorado.	57	60	60	60	63	*Coordinación de Investigación. *Coordinación de Posgrado.
	ECD2.3 Continuar la difusión de las convocatorias del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), a fin de fortalecer y/o incrementar la participación de los profesores-investigadores.	Número de PTC con Perfil Deseable reconocido por la SEP.	34	34	34	40	40	*Coordinación de Investigación.

OECD3: Desarrollar acciones orientadas a fortalecer la trayectoria escolar, el desempeño académico y la formación integral del estudiante.							
Indicador Estratégico	**Indicador**	**Línea Base 2016**	**Metas**				**Unidad Responsable**
			2017	**2018**	**2019**	**2020**	
	Tasa de titulación (licenciatura y posgrado).	40%	40%	40%	40%	40%	*Coordinación de Posgrado. *Coordinación de Programas Estudiantiles. *Jefatura de Titulación, Seguimiento de Egresados y Mercado Laboral.

Indicadores de Gestión	**Estrategia**	**Indicador**	**Línea Base 2016**	**Metas**				**Unidades Responsables**
				2017	**2018**	**2019**	**2020**	
	ECD3.1 Establecer un estudio de seguimiento del Programa Institucional de Tutoría con la finalidad de detectar oportunamente áreas de mejora en la trayectoria escolar del estudiante e implementar acciones orientadas a fortalecer el desempeño académico.	Número de estudiantes que reciben tutorías.	1280	1280	1280	1300	1300	*Coordinación de Docencia.
		Porcentaje de estudiantes participantes en actividades de nivelación o regularización.	0	10%	15%	18%	20%	*Coordinación de Docencia.
	ECD3.2 Generar talleres, cursos o actividades diversas destinadas a la formación deportiva y artística que contribuya a la formación integral de los estudiantes.	Número de estudiantes que participan en talleres deportivos.	537	537	537	550	550	*Sub-coordinación de Deporte.
		Número de estudiantes que participan en talleres artísticos y culturales.	129	129	129	133	150	*Coordinación de Difusión Cultural y Extensión.

	Estrategia	Indicador	Línea Base 2016	Metas				Unidades Responsables
				2017	2018	2019	2020	
Indicadores de Gestión	**ECD3.3.** Promover una cultura del autocuidado de la salud física y emocional, a través del Programa Divisional de Seguimiento a Estudiantes, con la finalidad de realizar actividades que contribuyan a prevenir adicciones, y fomentar la salud mental para gestionar las emociones y resolver conflictos.	Número de acciones de promoción de la salud física y emocional.	16	16	16	20	20	*Consultorio Médico. *Consultorio Psicopedagógico.
		Número de asistentes en actividades de promoción del autocuidado de la salud física y emocional.	324	324	324	350	350	*Consultorio Médico. *Consultorio Psicopedagógico.
	ECD3.4 Impulsar el uso de las bases de datos virtuales a efecto de que los estudiantes puedan acceder en tiempo real a bibliografía actualizada y especializada en el ámbito nacional e internacional.	Porcentaje de estudiantes que recibe capacitación en el uso de las bases de datos virtuales.	25%	25%	25%	30%	30%	*Biblioteca Lic. José María Gurría Urgell.
	ECD3.5 Promover las diferentes modalidades de titulación, a través de medios impresos y redes sociales.	Número de estudiantes titulados (licenciatura y posgrado).	396	396	400	405	410	*Coordinación de Programas Estudiantiles. *Jefatura de Titulación, Seguimiento de Egresados y Mercado Laboral. *Unidad de Vinculación de Productos y Servicios.
	ECD3.6 Implementar cursos y/o talleres que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico y creativo, a fin de fortalecer la aplicación del examen EGEL de licenciatura aplicado por el CENEVAL.	Número de estudiantes capacitados en temáticas para el desarrollo del pensamiento crítico y creativo.	0	15	15	18	25	*Coordinación de Programas Estudiantiles. *Jefatura de Titulación, Seguimiento de Egresados y Mercado Laboral.
	ECD3.7 Promover los talleres impartidos por el Centro de Enseñanza de Idiomas con la finalidad de contribuir al desempeño eficaz de la comunidad para el diálogo intercultural.	Número de estudiantes participantes en los talleres impartidos por el Centro de Enseñanza de Idiomas.	281	281	281	300	300	*Coordinación de Programas Estudiantiles.

5.2 Investigación de Impacto

OEID1. Fortalecer la generación, aplicación e innovación del conocimiento a través de proyectos de investigación enfocados en las ciencias sociales y humanidades; además de propiciar la formación y participación de los estudiantes.

	Indicador	Línea Base 2016	Metas				Unidad Responsable
			2017	2018	2019	2020	
Indicador Estratégico	Porcentaje de productos científicos derivados de proyectos de investigación.	60%	60%	60%	60%	60%	*Coordinación de Investigación.

	Estrategias	Indicadores	Línea Base 2016	Metas				Unidades Responsables
				2017	2018	2019	2020	
Indicadores de Gestión	**EID1.1** Capacitar a los profesores y estudiantes para el desarrollo de habilidades de investigación.	Número de profesores capacitados en habilidades de investigación.	5	10	10	15	15	*Coordinación de Investigación.
		Número de estudiantes capacitados en habilidades de investigación.	38	38	38	45	45	*Coordinación de Investigación.
	EID1.2 Fortalecer la realización de proyectos orientados al estudio de las ciencias sociales y humanidades, a través de la difusión de convocatorias que promuevan estímulos a la investigación, así como la medición del impacto generado.	Número de proyectos de investigación con producto terminado.	10	10	10	13	15	*Coordinación de Investigación.
		Número de proyectos de investigación.	10	10	10	13	15	*Coordinación de Investigación.

	Estrategias	Indicadores	Línea Base 2016	Metas				Unidades Responsables
				2017	2018	2019	2020	
Indicadores de Gestión	**EID1.3** Incentivar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación generados por los profesores-investigadores a través del Programa Divisional de Asistente de Investigador.	Número de estudiantes participantes en proyectos de investigación.	6	6	6	8	8	*Coordinación de Investigación. *Coordinación de Posgrado. *Coordinación de Programas Estudiantiles. *Jefatura de Titulación, Seguimiento de Egresados y Mercado Laboral.
	EID1.4 Impulsar la participación de los PTC en las convocatorias del Sistema Nacional de Investigadores y el Sistema Estatal de Investigadores para fortalecer la capacidad académica a través de la difusión de las convocatorias en medios de comunicación.	Número de PTC adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.	15	15	15	18	18	*Coordinación de Investigación.
		Número de PTC adscritos al Sistema Estatal de Investigadores.	32	32	32	35	35	*Coordinación de Investigación.

OEID2. Asegurar la consolidación de Cuerpos Académicos y fortalecer los trabajos de Grupos de Investigación, a través del desarrollo de estancias y participación en eventos académicos.							
	Indicador	**Línea Base 2016**	**Metas**				**Unidad Responsable**
			2017	**2018**	**2019**	**2020**	
Indicador Estratégico	Porcentaje de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.	60%	60%	60%	60%	70%	*Coordinación de Investigación.

	Estrategias	**Indicadores**	**Línea Base 2016**	**Metas**				**Unidades Responsables**
				2017	**2018**	**2019**	**2020**	
Indicadores de Gestión	**EID2.1** Impulsar la consolidación de Cuerpos Académicos y formación de Grupos de Investigación, a través de la realización de estancias, participación en eventos nacionales e internacionales y creación de redes académicas y/o de investigación con instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales **EID2.2** Incentivar la participación de los profesores en convocatorias que le permitan obtener su desarrollo profesional y productividad en la investigación.	Número de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación.	3	3	3	4	4	*Coordinación de Investigación.
		Total de Cuerpos Académicos.	5	5	5	5	5	*Coordinación de Investigación.
		Número de Grupos de Investigación.	6	6	6	6	6	*Coordinación de Investigación.
		Número de profesores que participan en movilidad (estancias y eventos académicos).	8	8	8	10	10	*Coordinación de Investigación.
	EID2.3 Promover la creación de redes académicas y/o de investigación con Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales para fortalecer la cooperación académica.	Número de redes académicas y/o investigación.	7	7	7	8	8	*Coordinación de Investigación. *Coordinación de Posgrado.

OEID3.Fortalecer la difusión y producción editorial que contemple los resultados de las investigaciones de los profesores, Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación en libros y revistas de prestigio nacional e internacional.							
Indicador Estratégico	**Indicador**	**Línea Base 2016**	**Metas**				**Unidades Responsables**
			2017	**2018**	**2019**	**2020**	
	Porcentaje de eventos de difusión y divulgación del quehacer académico y científico.	40%	40%	40%	45%	48%	*Coordinación de Investigación. *Coordinación de Difusión Cultural y Extensión.

Indicadores de Gestión	**Estrategias**	**Indicador**	**Línea Base 2016**	**Metas**				**Unidades Responsables**
				2017	**2018**	**2019**	**2020**	
	EID3.1 Fomentar la difusión del quehacer académico y científico a través de la realización de foros, encuentros, semanas, pláticas que permitan dar a conocer los resultados de las investigaciones.	Número de profesores participantes en actividades académicas de difusión del quehacer académico y científico en la División y el Estado.	20	20	20	25	25	*Coordinación de Investigación.
	EID3.2 Impulsar la participación de profesores en eventos de carácter nacional e internacional con el propósito de difundir los resultados de sus investigaciones.	Número de participaciones en eventos de carácter nacional e internacional.	8	8	8	10	10	*Coordinación de Investigación.
	EID3.3 Gestionar los apoyos necesarios para la publicación de libros que contengan resultados de investigación de los profesores.	Número de libros publicados.	9	9	9	10	10	*Coordinación de Investigación. *Coordinación Administrativa.

	Estrategias	Indicador	Línea Base 2016	Metas				Unidades Responsables
				2017	2018	2019	2020	
Indicadores de Gestión	**EID3.4** Promover que los profesores investigadores elaboren artículos de carácter científico como resultados parciales de sus investigaciones para que sean arbitrados y susceptibles de ser publicados en revistas científicas y editoriales a nivel nacional e internacional mediante cursos de capacitación y actualización sobre cuestiones editoriales.	Número de artículos publicados.	22	22	24	24	26	*Coordinación de Investigación. *Coordinación Administrativa.
	EID3.5 Establecer un grupo de expertos científicos que colaboren con los comités editoriales con la finalidad de lograr un mayor rigor académico en la producción editorial de las revistas.							
	EID3.6 Atender los criterios generales de evaluación que se piden para incorporar la revista Perfiles de las Ciencias Sociales en un índice de calidad de revistas científicas.	Número de índices de calidad de revistas científicas.	0	0	1	1	2	*Coordinación de Investigación.

5.3 Extensión y Difusión de la Cultura

OEED1. Fortalecer la identidad universitaria a través de eventos orientados al conocimiento y apreciación del valor de los patrimonios históricos del Estado y la Institución; así como impulsar eventos de carácter artístico y cultural.							
Indicador Estratégico	**Indicador**	**Línea Base 2016**	**Metas**				**Unidad Responsable**
			2017	**2018**	**2019**	**2020**	
	Porcentaje de eventos artísticos, culturales y de identidad universitaria.	20%	20%	20%	25%	30%	*Coordinación de Difusión Cultural y Extensión.

Indicadores de Gestión	**Estrategias**	**Indicadores**	**Línea Base 2016**	**Metas**				**Unidades Responsables**
				2017	**2018**	**2019**	**2020**	
	EED1.1 Incentivar la participación de la comunidad divisional y sociedad en general en eventos artísticos y culturales.	Número de asistentes en eventos artísticos y culturales.	1239	1239	1239	1250	1250	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión
	EED1.2 Fomentar la lectura a través de las actividades desarrolladas por la Biblioteca Lic. José María Gurría Urgell para fortalecer las habilidades de pensamiento crítico y creativo.	Número de participantes en los círculos de lectura.	522	522	522	550	550	Biblioteca Lic. José María Gurría Urgell
	EED1.3 Impulsar la participación de la comunidad en eventos que fomenten la identidad y los valores universitarios.	Número de asistentes en actividades que fomenten la identidad y los valores universitarios.	200	200	200	225	250	Coordinación de Difusión Cultural y Extensión

5.4 Vinculación para el Desarrollo

OEVD1. Fortalecer la vinculación con los sectores sociales mediante la extensión de programas de servicio social y de prácticas profesionales, desarrollo de campañas de atención ciudadana y gestión de proyectos de colaboración con instituciones educativas.

Indicador Estratégico	Indicador	Línea Base 2016	Metas				Unidad Responsable
			2017	2018	2019	2020	
	Variación de acciones de actividades de vinculación.	0	1%	2%	3%	3%	*Todas las áreas.

	Estrategias	Indicadores	Línea Base 2016	Metas				Unidades Responsables
				2017	2018	2019	2020	
Indicadores de Gestión	**EVD1.1** Ofrecer pláticas y asesorías orientadas en las ciencias sociales, las humanidades, Derechos Humanos y equidad de género, a instituciones educativas y comunidades vulnerables de la sociedad.	Número de participantes en actividades de vinculación social.	60	60	62	62	65	*Unidad de Vinculación de Productos y Servicios. *Bufete Jurídico Gratuito. *Coordinación de Programas Estudiantiles. *Jefatura de Servicio Social y Práctica Profesional.
	EVD1.2 Realizar campañas de atención ciudadana a través del Bufete Jurídico Gratuito que cuente con la participación de profesores y estudiantes, orientados en asesorar en materia jurídica a las comunidades vulnerables de la sociedad.							
	EVD1.3 Extender los programas de prestación del servicio social y de las prácticas profesionales, además de implementar un sistema de seguimiento que mida el impacto de los conocimientos y habilidades adquiridas por los estudiantes en los programas registrados por las instituciones públicas o privadas donde presten su servicio con la finalidad de mejorar las competencias laborales.	Número de estudiantes prestadores de servicio social.	217	250	260	265	270	*Coordinación de Programas Estudiantiles. *Jefatura de Servicio Social y Práctica Profesional.
		Número de estudiantes de práctica profesional.	150	150	150	160	160	*Coordinación de Programas Estudiantiles. *Jefatura de Servicio Social y Práctica Profesional.

OEVD2. Impulsar la vinculación con el sector productivo mediante la prestación de productos y servicios orientados en proyectos de asesoría jurídica, de diagnósticos y estudios históricos; además de potencializar el emprendimiento y el autoempleo							
Indicador Estratégico	**Indicador**	**Línea Base 2016**	**Metas**				**Unidades Responsables**
			2017	**2018**	**2019**	**2020**	
	Variación de convenios signados con el sector productivo.	0	1%	2%	2%	3%	Todas las áreas.

	Estrategias	**Indicadores**	**Línea Base 2016**	**Metas**				**Unidades Responsables**
				2017	**2018**	**2019**	**2020**	
Indicadores de Gestión	**EVD2.1** Gestionar convenios con instituciones u organismos públicos y privados con la finalidad de desarrollar proyectos de vinculación.	Número de convenios signados anualmente.	3	3	3	5	5	*Coordinación de Investigación. *Unidad de Vinculación de Productos y Servicios. *Bufete Jurídico Gratuito.
	EVD2.2 Impulsar la formación en materia de emprendimiento a través de seminarios, cursos y talleres.	Número de estudiantes participantes en proyectos emprendedor.	55	55	55	60	60	*Coordinación de Programas Estudiantiles. *Jefatura de Emprendimiento, Movilidad y Becas. *Unidad de Vinculación de Productos y Servicios.
		Número de participantes en actividades de formación de habilidades emprendedoras.	55	55	60	60	65	*Coordinación de Programas Estudiantiles. *Jefatura de Emprendimiento, Movilidad y Becas. *Unidad de Vinculación de Productos y Servicios.

	Estrategias	Indicadores	Línea Base 2016	Metas				Unidades Responsables
				2017	2018	2019	2020	
Indicadores de Gestión	**EVD2.3** Establecer un Programa de Educación Continua orientado en la actualización y capacitación de temas jurídicos, sociológicos, humanísticos y de propiedad intelectual, dirigido tanto a egresados y profesionistas como a instituciones públicas y privadas con la finalidad de fortalecer las competencias laborales.	Número de participantes en actividades de educación continua.	1000	1000	1020	1025	1030	*Unidad de Vinculación de Productos y Servicios.

5.5 Gestión Moderna

OEGD1. Propiciar las condiciones que favorezcan la gestión eficaz de los recursos y el fortalecimiento de la infraestructura en función de los recursos disponibles.							
	Indicador	**Línea Base 2016**	**Metas**				**Unidades Responsables**
			2017	**2018**	**2019**	**2020**	
Indicador Estratégico	Porcentaje de satisfacción a los usuarios.	80%	80%	80%	80%	81%	*Jefatura de Servicios Escolares. *Biblioteca Lic. José Ma. Gurría Urgell.

	Estrategias	**Indicadores**	**Línea Base 2016**	**Metas**				**Unidades Responsables**
				2017	**2018**	**2019**	**2020**	
Indicadores de Gestión	**EGD1.1** Promover la profesionalización del personal administrativo a través de cursos de capacitación y actualización.	Número de personal administrativo capacitado.	0	10	10	15	15	*Coordinación Administrativa.
	EGD1.2 Dar seguimiento al proceso de transparencia y rendición de cuentas.	Porcentaje de solicitudes atendidas.	100%	100%	100%	100%	100%	*Coordinación Administrativa. *Jefatura de Planeación y Evaluación.
	EGD1.3 Implementar acciones correctivas y preventivas orientadas al cuidado del equipamiento y la infraestructura, a través de la actualización del Programa de Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura.	Número de acciones correctivas y preventivas orientadas al cuidado del equipamiento y a la infraestructura.	11	11	11	15	15	*Coordinación Administrativa.
		Número de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de cómputo.	194	194	194	200	200	*Jefatura de Cómputo.

Estrategias Transversales

Responsabilidad Social

Estrategias	Indicadores	Línea Base 2016	Metas				Unidades Responsables
			2017	2018	2019	2020	
ETRD1. Realizar cursos en materia de seguridad y protección civil a fin de propiciar la cultura de autoprotección en la comunidad divisional.	Número de participantes en acciones realizadas en materia de seguridad y protección civil.	400	400	400	400	400	*Todas las áreas.
ETRD2. Continuar con las acciones en materia de gestión y educación ambiental a través de la actualización y seguimiento del Programa Divisional de Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable.	Número de participantes en actividades para el cuidado del medio ambiente.	150	150	150	150	200	*Todas las áreas.
ETRD3. Diseñar e implementar un Programa de Equidad de Género a fin de propiciar una mejora en la convivencia de la comunidad divisional.	Número de participantes en actividades realizadas sobre la perspectiva de género.	100	100	100	100	120	*Todas las áreas.
ETRD4- Realizar eventos académicos dirigidos a la población en general.	ETRD5. Número de asistentes en eventos para la sociedad en general realizados por la División Académica.	100	100	100	100	120	*Todas las áreas.

Internacionalización

Estrategias	Indicadores	Línea Base 2016	Metas				Unidades Responsables
			2017	2018	2019	2020	
ETID1. Fomentar la participación de estudiantes en eventos y programas de movilidad de carácter académico y científico nacional e internacional con la finalidad de incrementar su experiencia formativa.	Número de estudiantes que participan en intercambios académicos nacionales e internacionales.	154	154	154	154	160	Todas las áreas.
ETID2. Impulsar la organización de eventos académicos y científicos de carácter nacional e internacional para fortalecer la cooperación y competitividad académica.	Número de participantes en eventos académicos y científicos de carácter nacional e internacional.	20	20	25	25	30	Todas las áreas.
ETID3. Establecer alianzas con asociaciones y organismos de carácter nacional e internacional que contribuyan al fortalecimiento de la calidad educativa, la investigación y la extensión de la cultura.	Número de participación con asociaciones y organismos de carácter nacional e internacional.	3	3	3	5	5	Todas las áreas.

6. Consideraciones para la instrumentación, seguimiento y evaluación

El Plan de Desarrollo Divisional 2016-2020 está orientado en las funciones sustantivas y adjetivas establecidas en la Universidad, lo cual se ve reflejado a través de políticas, objetivos y estrategias.

En apego al artículo 45 del *Reglamento General de Planeación y Evaluación Institucional*, este proyecto de planeación se realizó con la colaboración del Comité Divisional de Planeación y Evaluación, además de contar con las aportaciones de la comunidad académica, estudiantil y administrativa.

La instrumentación de este plan de trabajo se llevará a cabo con la formulación de proyectos específicos; teniendo cada uno sus propios mecanismos de operación, de acuerdo con la naturaleza y características de su financiamiento.

No obstante, para el cumplimiento de cada uno de los compromisos se han designado unidades responsables, cuyas acciones están sustentadas en las funciones sustantivas que le competen de acuerdo al *Manual General de Organización de la Universidad*.

Por lo tanto, el seguimiento y evaluación de los compromisos establecidos se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido por la Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad y crear estrategias para su mejora. De igual forma, se dará cuenta del estado que guarda la División Académica mediante un ejercicio de rendición de cuentas oportuno y transparente a través del informe de actividades ante los integrantes de la comunidad universitaria y organismos externos.

Bibliografía

Alcántara, A. (2006). *Tendencias mundiales en la educación superior: el papel de los organismos multilaterales*. Recuperado el 15 de septiembre de 2016 en: http://www.rimac.mx/tendencias-mundiales-en-la-educacion-superior-el-papel-de-los-organismos-multilaterales/.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (2000). *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. Recuperado el 19 de septiembre de 2016 en: http://planeacion.uaemex.mx/InfBasCon/LaEducacionSuperiorenelSigloXXI.pdf.

Banco Mundial. (2000). *Higher Education in Developing Countries: Peril and Promise.* Recuperado el 19 de septiembre de 2016 en: http://siteresources.worldbank.org/EDUCATION/Resources/278200-1099079877269/547664-1099079956815/peril_promise_en.pdf.

Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A.C. (2015). *Informe sobre las ciencias sociales en México*. Recuperado el 19 de septiembre de 2016 en: http://foroconsultivo.org.mx/libros_editados/Ciencias_sociales_mexico_COMECSO-2016.pdf.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2016). *Sistema de Consultas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*. Recuperado el 20 de octubre de 2016 en: http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/buscar_estad_padron.php.

Gobierno de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México.

Gobierno del Estado de Tabasco. (2013). *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018*. México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2016). *Población Económicamente Activa*. Recuperado el 20 de octubre de 2016 en: http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1.

Méndez, P.L. (2016). Cuarto Informe de Actividades de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades 2015-2016. Villahermosa, Tabasco.

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). *Metas Educativas 2010: La educación que queremos para la generación de los bicentenarios.* Recuperado el 19 de septiembre de 2016 en: http://www.oei.es/historico/metas2021/libro.htm.

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. (2014). *Panorama de la Educación 2014: Indicadores de la OCDE*. Recuperado el 19 de septiembre de 2016 en: https://www.oecd.org/edu/Mexico-EAG2014-Country-Note-spanish.pdf.

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. (2015). *Panorama de la Educación 2015: Indicadores de la OCDE*. Recuperado el 19 de septiembre de 2016 en: https://www.oecd.org/mexico/Education-at-a-glance-2015-Mexico-in-Spanish.pdf.

Organización Internacional del Trabajo. (2016). *Resumen ejecutivo: Perspectivas sociales y del empleo en el mundo 2016 - Transformar el empleo para erradicar la pobreza*. Recuperado el 19 de septiembre de 2016 en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_480923.pdf

Restrepo, B. (2006). *Tendencias actuales en la educación superior: rumbos del mundo y rumbos del país.* Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquía, Facultad de Educación, vol. XVIII, núm. 46, (septiembre-diciembre), pp. 79-90.

Secretaría de Educación Pública. (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. México.

Secretaría de Educación Pública. (2014). *Programa Especial de Cultura y Arte 2014-2018*. México.

Secretaría de Educación del Estado de Tabasco. (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. Tabasco.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2011). *Repensar América Latina 3. América Latina y el Caribe: Escenarios posibles y políticas sociales*. Recuperado el 19 de septiembre de 2016 en: http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002109/210950m.pdf.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – 2009: La nueva investigación para el cambio social y el desarrollo*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, pp. 1-9.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2005). *Modelo Educativo*. Villahermosa, Tabasco.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2014). Manual General de Organización. Villahermosa, Tabasco.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2015). *Plan de Largo Plazo 2015-2028*. Villahermosa, Tabasco

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2015). *Cuarto Informe de Actividades, 2015*. José Manuel Piña Gutiérrez. Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Villahermosa, Tabasco.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2015). *Reglamento General de Planeación y Evaluación Institucional*. Villahermosa, Tabasco.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (2016). *Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020*. Villahermosa, Tabasco.

Siglas y acrónimos

ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

CA: Cuerpos Académicos.

CEDA: Centro de Desarrollo de las Artes.

CEDEM: Centro de Emprendimiento.

CENEVAL: Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.

CIEES: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

COMECSO: Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A.C.

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

COPAES: Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.

EGEL: Examen General de Egreso de Licenciatura.

EACS: Entidades Académicas de Ciencias Sociales.

FCCyT: Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C..

FIMPES: Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior.

IES: Instituciones de Educación Superior.

INADEM: Instituto Nacional del Emprendedor.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

OIE: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

PDI: Plan de Desarrollo Institucional.

PEA: Población Económicamente Activa.
PLED: Plan Estatal de Desarrollo.
PND: Plan Nacional de Desarrollo.

PNPC: Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

PRODEP: Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

PSE: Programa Sectorial de Educación.

PSE-TAB: Programa Sectorial de Educación del Estado.

PTC: Personal de Tiempo Completo.

SEI: Sistema Estatal de Investigadores.

SEP: Secretaría de Educación Pública.

SETAB: Secretaría de Educación del Estado de Tabasco.

SNI: Sistema Nacional de Investigadores.

TAC: Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento.

TIC: Tecnologías de la Información y la Comunicación.

UJAT: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Esta obra se terminó de imprimir a los veintiocho días del mes de octubre de 2016 en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, con un tiraje de 50 ejemplares.

Impresión: Ideo Gráficos S.A. de C.V.